

CUADERNO DE ORIENTACIÓN BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

APOCLAM. Asociación Profesional de
Orientadores/as en Castilla-La Mancha



APOCLAM. Asociación Profesional de Orientadores/as en Castilla-La Mancha

Han colaborado en la elaboración de este cuaderno:

- Fidel Jerónimo Quiroga.
- Marta Guzmán Escobar

Coordinación: Ana M^a Ferrando Carretero.

Maquetación y diseño: demilmaneras | www.demilmaneras.es

ISBN: 978-84-938254-2-3

Depósito Legal: TO-0413-2010

Licencia: Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 3.0 Genérica



Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.
- Hacer obras derivadas.

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Compartir bajo la misma licencia. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.
- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



CUADERNO DE ORIENTACIÓN

BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

NOMBRE.....

CENTRO

CURSO..... GRUPO.....

PRESENTACIÓN PARA ESTUDIANTES. CÓMO UTILIZAR ESTE CUADERNO	5
1. ¿CÓMO TOMAR DECISIONES?	6
1.1. ¿Ya has decidido qué quieres ser y lo tienes muy claro?	7
1.2. ¿Todavía no has decidido qué quieres ser pero tienes claro lo que te gusta y lo que no?	7
1.3. ¿No tienes ni idea de lo que quieres ser?	8
1.4. Diseña tu Proyecto Profesional	11
2. ¿QUÉ ES EL BACHILLERATO?	12
2.1. ¿Cómo se organizan las materias en Bachillerato?	12
2.2. ¿Se puede cambiar de modalidad?	14
2.3. ¿Qué posibilidades tengo al finalizar cada curso?	14
2.4. ¿Cómo se pasa de curso?	15
2.5. ¿Cómo se obtiene el título?	16
2.6. El Bachillerato nocturno	16
2.7. El Bachillerato a distancia	17
3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	18
3.1. ¿Cómo se accede a la Universidad?	18
3.2. Acceso a la Universidad desde FP de Grado Superior	20
3.3. ¿Qué estudios universitarios hay en España?	20
3.4. ¿Qué es la Universidad?	21
3.5. ¿Existe alguna prioridad de admisión a la Universidad?	26
3.6. ¿Puedo cambiar de carrera?	26
3.7. ¿Qué hay que hacer para ingresar en la Universidad?	27
3.8. ¿Cómo puedo saber qué universidades hay?	29
3.9. Preinscripción y matrícula en la UNED	34
4. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA	35
4.1. ¿Qué son los Ciclos Formativos?	35
4.2. ¿Qué características tienen los Ciclos Formativos?	35
4.3. Relación de Familias Profesionales y sus Ciclos	36
4.4. ¿Qué son los Ciclos Formativos de Grado Superior?	38
4.5. Nuevas modalidades	40
4.6. ¿Qué salidas existen después de la FP de Grado Superior?	42
5. CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE GRADO SUPERIOR	44
5.1. ¿Qué son los estudios de Artes Plásticas y Diseño?	44
5.2. ¿Cómo se accede?	44
5.3. ¿Qué Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño existen?	45
5.4. ¿Qué salidas tienen estos estudios?	46
5.5. ¿Dónde se pueden estudiar?	46
5.6. ¿Qué son las enseñanzas artísticas superiores?	46
6. OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES	47
6.1. ¿Qué es la carrera de militar?	47
6.2. Otras enseñanzas especializadas y/o complementarias	47
7. ORIENTACIÓN LABORAL	49
7.1. ¿Qué debo hacer para buscar empleo?	49
7.2. ¿Qué alternativas de empleo existen al finalizar los estudios?	49
7.3. La entrevista de trabajo	55
8. BECAS	56
8.1. ¿Qué es una beca?	56
8.2. ¿Qué tipos de becas y ayudas hay?	56
8.3. Becas propias de las distintas universidades	58
8.4. Becas para estudiar en el extranjero	59

PRESENTACIÓN PARA ESTUDIANTES

CÓMO UTILIZAR ESTE CUADERNO

Este Cuaderno ha sido elaborado por un grupo de Orientadores y Orientadoras de APOCLAM (Asociación Profesional de Orientadores en Castilla-La Mancha) para ayudarte en el proceso de toma de decisiones académicas y profesionales.

El Cuaderno contiene toda la información académica y profesional que creemos necesita conocer cualquier estudiante de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior.

Se ha elaborado en forma de preguntas y respuestas para que te sea más fácil resolver tus dudas. A lo largo del texto encontrarás una serie de referencias a determinadas informaciones que amplían las respuestas, están representadas con este icono:



Para acceder a estos materiales complementarios y que puedas disponer de toda la información necesaria, hemos creado en nuestra web una sección de orientación académica específica para este cuaderno, la dirección es: www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato

Recuerda que, en este tema tan importante y trascendente para ti, cuentas también con otros medios como:

- 1. Recursos personales:** tu Tutor/a, el/la Orientador/a y el/la profesor/a de FOL que te atenderán personalmente en cuantos temas quieras consultarles.
- 2. Recursos materiales** como las informaciones que aparecen en los tablones de anuncios y los diversos documentos que van apareciendo con información sobre carreras, formación profesional, nuevas profesiones, salidas laborales, etc...
- 3. Además... está tu familia:**
 - Informa a tu familia de todas las opciones que existen y a las que tendrías acceso.
 - Hazles ver que eres responsable y capaz de tomar una decisión de manera consensuada con ellos.
 - Es importante que tu familia se interese por tus estudios asistiendo a las reuniones que se organicen, conociendo tus inquietudes y consultando dudas en el Centro.
 - Pídeles orientación y consejo, ellos quieren lo mejor para ti.
 - Estudia conjuntamente con ellos todas las posibilidades antes de tomar una decisión.
 - Valorad la situación económica de la familia, sus posibilidades de hacer frente a los gastos imprevistos.
 - Consultad las Becas y ayudas al estudio para poder decidir mejor. Tienes una amplia información en el último apartado de este Cuaderno.

NO OLVIDES QUE ...

Es imprescindible conocer para decidir.

La información más útil no es la que nos dan, sino la que cada uno busca.

1.1. ¿Ya has decidido qué quieres ser y lo tienes muy claro? ¡Enhorabuena!

Sin embargo, ten en cuenta que tu decisión, aunque es lo más importante, no lo es todo. Creemos que sería conveniente que valores también algunas cosas más:

- La opinión de tu familia.
- Tus resultados académicos.
- La opinión de tu tutor/a o de tu orientador/a.
- Las posibilidades económicas de tu familia.

Si ya lo has valorado todo, **es el momento de buscar en el Cuaderno toda la información que necesitas para llevar a cabo tu decisión.**

1.2. ¿Todavía no has decidido qué quieres ser pero tienes claro lo que te gusta y lo que no? ¡Ya es algo, estás muy cerca de decidirlo!

Para ayudarte en tu decisión **sería conveniente que valorases los aspectos del punto anterior:** familia, tutor, etc... Puede que así encuentres algo más de luz.

Dispones también de algunos cuestionarios (tests de intereses profesionales) que te pueden aclarar un poquito más. Puedes pedir alguno de estos cuestionarios a tu tutor/a o a tu orientador/a.

En nuestra web dispones de diferentes cuestionarios para tomar decisiones que te resultarán de gran ayuda.

www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato



Nosotros **te recomendamos** alguno de estos dos:

- El **GR de EDUCAWEB**: Una página web que se ha elaborado con el ánimo de ayudarte en el proceso de decisión de tu proyecto profesional. Tiene como finalidad profundizar en el autoconocimiento, ayudarte a entender mejor cómo eres y hacerte reflexionar sobre lo que quieres hacer para determinar qué estudios u ocupaciones pueden proporcionar una mejor satisfacción. Disponible en www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales
- El **TEST DE INTERESES PROFESIONALES**: Cuestionario elaborado por la editorial TEA y financiado por el Ayuntamiento de Barcelona. Es una ayuda para identificar las ocupaciones más afines a tus intereses profesionales. Disponible en testinteressos.barcelonactiva.cat

1.3. ¿No tienes ni idea de lo que quieres ser? No te preocupes, ¡la elección de estudios no es tarea fácil!

Lo más importante es que ya estás en marcha y que este Cuaderno está en tus manos para ayudarte. También es muy importante que sepas que, si eliges una opción que no te conviene, siempre puedes dar marcha atrás.

Si esto lo consideras un error, debes saber que equivocarse también forma parte de tu formación y que más tarde te ayudará porque de los errores también se aprende, a veces incluso más que de los aciertos.

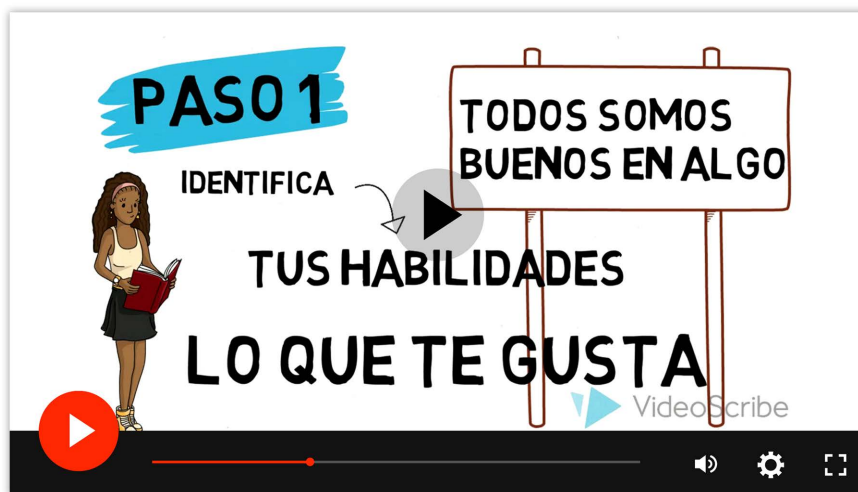
Puedes realizar los cuestionarios del apartado anterior que te ayudarán a conocerte mejor.

Consulta en nuestra web un amplio programa para ayudarte a tomar tus decisiones vocacionales: factores a tener en cuenta, cómo realizar una buena elección y el proceso de toma de decisiones.

www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato



Como resumen de este apartado te recomendamos ver el video “Proyecto de vida en 6 pasos” (disponible en <https://youtu.be/t962oOHXtKs>) en el que te proponen un plan de acción para ponerte en marcha e iniciar tu camino.



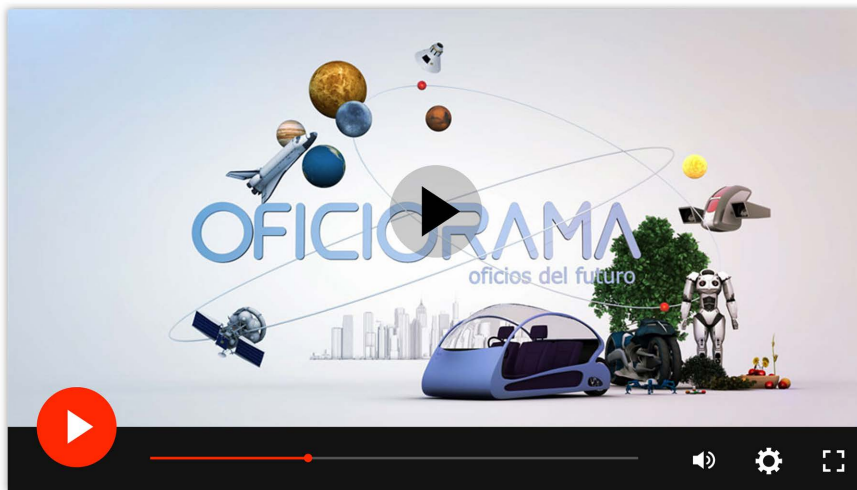
¿Cuáles son las profesiones de futuro?

Muchas veces nos preocupa saber qué tiene salidas, cómo elegir algo que tenga futuro. A continuación, te ofrecemos una actividad para conocer los campos profesionales con más futuro.

Videos sobre Profesiones del futuro

Oficiorama es un programa de RTVE sobre las profesiones futuras. Consta de 13 capítulos de menos de media hora en los que una mujer viaja desde 2050 hasta nuestro tiempo para contarnos, a través de las nuevas profesiones que se han creado en el futuro, cómo es su mundo. En cada capítulo entrevistan a científicos y expertos que cuentan cómo los avances de hoy harán realidad estas nuevas profesiones.

Todos los vídeos está disponibles en www.rtve.es/alacarta/videos/oficiorama



¿Serán estas las profesiones del futuro?

Capítulo 1: Cirujano estético avanzado, ciberpolicía y agente de turismo espacial.

Capítulo 2: Ingeniero genético de bebés, agricultor urbano y creador de realidad virtual.

Capítulo 3: Maker, oncólogo a la carta y diseñador de robots humanoides.

Capítulo 4: Arquitecto de ciudades, programador de longevidad y creador de espectáculos.

Capítulo 5: Ingeniero de órganos, jardinero vertical y guía del conocimiento.

Capítulo 6: Arquitecto de hogares, piloto de drones y diseñador de nuevos alimentos.

Capítulo 7: Nanotecnólogo médico, guía de la información y maestro de emociones.

Capítulo 8: Diseñador de coches, vigilante de ecosistemas y tecnólogo en comunicaciones telepáticas.

Capítulo 9: Astronauta, maestro en marca personal y creador de prótesis cibernéticas.

Capítulo 10: Diseñador de aviones, experto en bioética y gestor de recursos robóticos.

Capítulo 11: Publicista del futuro. Geominero espacial. Policía virtual.

Capítulo 12: Desarrollador de sistemas de transporte, ingeniero de energía solar y diseñador de e-sports.

Capítulo 13: Colonizador del espacio, clonador de especies extintas, creador de inteligencia artificial.

Si quieres **lograr un alto grado de satisfacción en tu vida académica y profesional**, debes **elegir dejándote llevar por el gusto, la vocación, por tus aptitudes e intereses**. A través de esta herramienta pretendemos ayudarte para que te aclares y evitar la decisión sin reflexión. **Investigar sobre ti mismo y tu entorno te permitirá tomar decisiones acertadas y adecuadas.**

Si piensas que ya has investigado lo suficiente acerca de ti mismo y las posibilidades que se te ofrecen y **aún tienes serias dudas**, lo más oportuno es que **te dirijas al Departamento de Orientación** de tu Centro. En este departamento recibirás la atención profesional que necesitas y te ayudaremos a ver las cosas de forma objetiva y a reducir tu nivel de ansiedad si se da el caso.

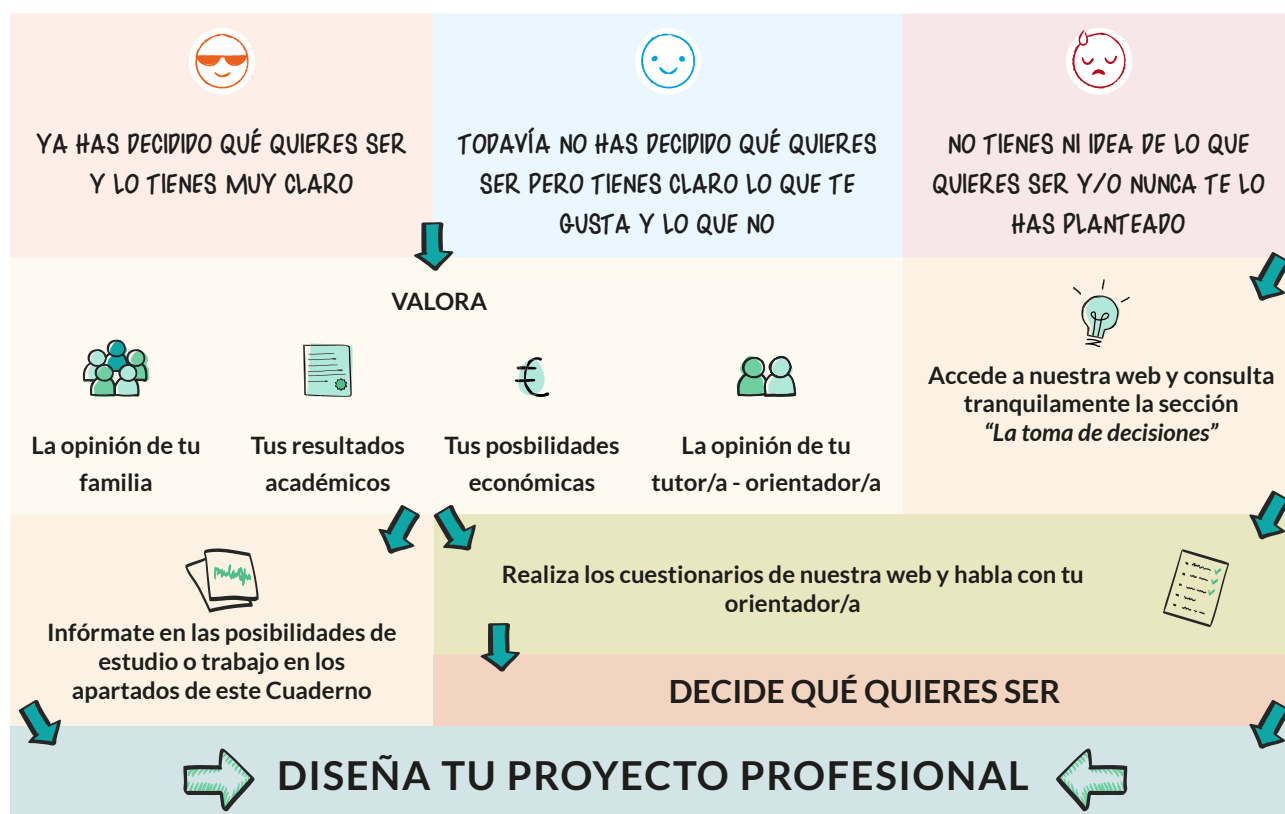
Por último, comentarte que **la búsqueda en que estás inmerso es la aventura de la vida**. Siempre estamos buscando para qué servimos, qué podemos estudiar, buscamos el primer trabajo, nuevas aficiones, la pareja, amigos... Cada uno de nosotros busca algo y es una búsqueda que no termina nunca. **Recuerda que el objetivo siempre es mejorar en la vida.**

Estudiar y trabajar en lo que a uno le gusta conduce a la autorrealización, el pleno desarrollo de las potencialidades, lo que facilita la satisfacción personal.

Si todavía no has descubierto tu verdadera vocación no te preocupes, aún estás a tiempo, muchas personas tardan años en hacerlo. Lo importante es que empieces el camino y te pongas manos a la obra.



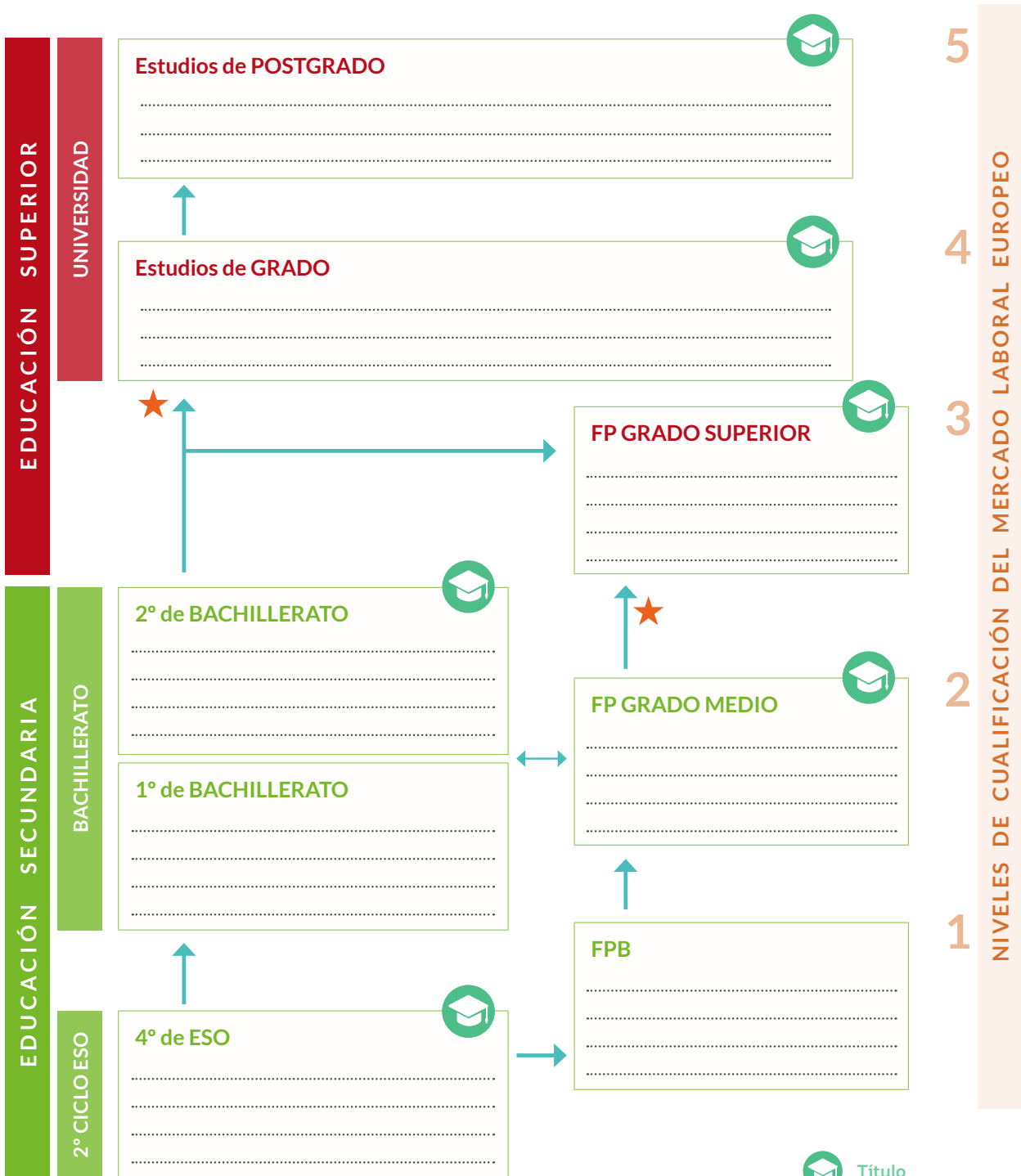
En resumen...



1.4. Diseña tu proyecto profesional

Si ya tienes tomadas tus decisiones académicas y profesionales, **es el momento de concretarlas.**

Para ello **te proponemos el siguiente ejercicio:** rellena los espacios en blanco de acuerdo con tus decisiones (optativas, modalidades, estudios) pensando en un plazo de 5-6 años. Para completarlo necesitarás conocer bien toda la información del apartado sobre información académica.



Título



Prueba de Acceso

2. ¿QUÉ ES EL BACHILLERATO?

Esta etapa **no obligatoria** tiene dos cursos y pretende: conseguir una **madurez** intelectual y humana, que seas capaz de **desempeñar tus funciones sociales** de una forma competente y con una actitud responsable y, además, que estés **capacitado para cursar estudios superiores**.

Tiene cuatro modalidades:

- Bachillerato General.
- Bachillerato de Artes.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

2.1. ¿Cómo se organizan las materias en Bachillerato?

Las asignaturas se organizan en tres bloques:

- **Comunes:** tienen como finalidad proporcionar una formación general, aumentar tu madurez intelectual y humana.
 - Educación Física.
 - Filosofía.
 - Historia de la Filosofía.
 - Historia de España.
 - Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura.
 - Lengua Extranjera.
- **De Modalidad:** pretenden proporcionar una formación de carácter específico vinculada a la modalidad que elijas.
- **Optativas:** contribuyen a completar tu formación profundizando en aspectos propios de la modalidad elegida.

Las comunidades autónomas establecerán las materias de modalidad y optativas para cada modalidad.

Para organizar tu itinerario por el Bachillerato **te proponemos el siguiente ejercicio:** se trata de consultar las asignaturas que puedes estudiar y completar tu itinerario (tus elecciones) según las posibilidades que permite tu centro educativo.

ii IMPORTANTE !!



La organización de materias optativas es una competencia de cada comunidad autónoma.

Debes consultar en el Dpto. de Orientación de tu centro cuáles son estas materias para tu Región.

BACHILLERATO		
ASIGNATURAS COMUNES	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física. • Filosofía. • Historia de la Filosofía. • Historia de España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura. • Lengua Extranjera.
ASIGNATURAS DE MODALIDAD		
MODALIDAD	1º	2º
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ARTES
GENERAL
ASIGNATURAS OPTATIVAS		
MODALIDAD	1º	2º
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
ARTES
GENERAL

2.2. ¿Se puede cambiar de modalidad?

Si has iniciado una modalidad o itinerario de bachillerato y quieres cambiar a otra es posible, pero con algunas condiciones: si has cursado 1º de Bachillerato en una modalidad determinada y deseas cursar 2º en otra modalidad debes cumplir las condiciones que establezca la Consejería de Educación de tu comunidad autónoma.

Los alumnos que tengan que repetir curso y deseen cambiar de modalidad o itinerario, deberán cursar en su totalidad el primer curso de la nueva modalidad o itinerario.

2.3. ¿Qué posibilidades tengo al finalizar cada curso?

Al acabar 1º:

a. Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo, puedes ...

- Estudiar 2º de Bachillerato.

b. Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo ...

- Puedes repetir 1º en su totalidad, con cambio o sin cambio de modalidad, siempre que tengas más de 2 suspensos.
- Abandonar el Bachillerato y hacer un Ciclo Formativo de Grado Medio.
- Seguir otras enseñanzas (ver apartado "Otros estudios y profesiones").
- Prepararte para trabajar (ver apartado "Orientación Laboral").

Al acabar 2º:

a. Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo, puedes ...

- Seguir enseñanzas universitarias.
- Cursar Ciclos Formativos de FP de Grado Superior.
- Seguir Enseñanzas Artísticas.
- Realizar otros estudios profesionalizadores. (ver apartado "Otros estudios y profesiones")
- Incorporarte al mundo del trabajo. (ver apartado "Orientación Laboral").

b. Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo puedes...

- Repetir todo o matricularte de las materias pendientes sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.
- Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Otras enseñanzas.
- Prepararte para trabajar.

2.4. ¿Cómo se pasa de curso?

Para poder cursar el segundo año de Bachillerato **debes tener todo aprobado o como máximo dos suspensos.**

Si tienes algún suspenso podrás realizar una prueba extraordinaria de esas asignaturas en las fechas que determinen en tu Centro, normalmente en septiembre, o en convocatorias para la superación de materias pendientes. Si al finalizar el segundo curso no apruebas todas las asignaturas, podrás matricularte de ellas sin necesidad de cursar de nuevo todas las asignaturas de segundo. Pero en este caso, si te parece mejor, podrás matricularte de nuevo de todo 2º de Bachillerato.

Si pasas a 2º con suspensos de 1º tendrás que matricularte de las pendientes que tengas sin aprobar en 1º.

Recuerda que **solo podrás permanecer cursando Bachillerato** en régimen ordinario **durante cuatro años.**

Sin superar el máximo de cuatro años para cursar el Bachillerato, **los estudiantes podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo**, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

Consulta nuestra web para obtener más información relacionada con la modalidad de Bachillerato a distancia o las características de su oferta en horario nocturno.

www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato



La matrícula en 2º está condicionada a las asignaturas cursadas en 1º:

CUADRO DE MATERIAS VINCULADAS ¹	
<p>Todas las que tienen el número II están vinculadas con las que tienen el I. Por ejemplo: Inglés II está vinculada a Inglés I.</p>	
EN LA MODALIDAD DE CIENCIAS	
<p>Biología y Geología de 1º está vinculada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biología • Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente • Geología 	<p>Física y Química de 1º está vinculada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Física • Química

¹ Anexo III del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Algunas asignaturas 2º están **vinculadas** con otras de 1º. Esto implica dos cosas:

- Para aprobar la de 2º tendrás que haber aprobado la de 1º.
- Si te matriculas de la de 2º sin haber aprobado la de primero ésta te contará como pendiente.

2.5. ¿Cómo se obtiene el título?

Título de Bachiller

Para obtener el Título de Bachiller será necesaria la superación de todas las asignaturas y materias de los dos cursos.

Excepcionalmente, se podrá obtener el título con un suspenso siempre que se cumplan todas estas condiciones:

- a. Que el equipo docente considere que el estudiante ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.
- b. Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del estudiante en la materia.
- c. Que el estudiante se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- d. Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

Este título permite presentarse a la prueba de acceso a la Universidad y/o acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior (*Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE*).

2.6. El Bachillerato nocturno

El **nocturno** es una enseñanza para mayores de 18 años, está diseñado para los estudiantes que tiene que compaginar trabajo y estudios.



Pueden matricularse en él aquellos alumnos que han completado sus estudios de ESO o aquellos a los que les faltan varias asignaturas para completar el Bachillerato.

Solo pueden matricularse alumnos en una de estas situaciones:

- Tener una edad mínima de 18 años, antes de finalizar el año natural.
- Tener entre 16 y 18 años y disponer de un contrato laboral o poseer la condición de deportista de alto nivel.

Para facilitar la labor del alumnado, especialmente para conciliar trabajo y estudio, el Bachillerato nocturno generalmente se organiza en tres bloques (tres cursos), cada uno de ellos formado por cinco o seis asignaturas.



El alumnado goza de cierta flexibilidad ya que solo deben matricularse de aquellas asignaturas que no tiene superadas. Además, a la hora de trazar su itinerario académico pueden escoger asignaturas pertenecientes a distintos bloques.

2.7. El Bachillerato a distancia

Este tipo de Bachillerato se puede cursar en las distintas comunidades autónomas o en el Instituto CIDEAD del Ministerio de Educación (www.educacionyfp.gob.es/mc/cidead).

Está dirigido a estudiantes mayores de edad residentes en el extranjero y a aquellas personas que, aun residiendo en territorio nacional, se ven imposibilitadas para recibir enseñanza a través del régimen ordinario.

En este tipo de Bachillerato se asigna un tutor/a que va orientado el trabajo de cada alumno/a y los temarios, clases y actividades están accesibles desde una plataforma web que permite al estudiante tener todo lo que necesita para estudiar.

Los exámenes unas veces se realizan online y otras hay que desplazarse al Instituto de referencia, o a la Embajada correspondiente si estás en el extranjero.

3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

3.1. ¿Cómo se accede a la Universidad?

Existen distintas formas de acceso: estudiantes de Bachillerato, estudiantes que proceden de FP, estudiantes de sistemas educativos extranjeros, mayores de 25 años, etc...

En este Cuaderno explicamos el acceso a la Universidad de estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior.

3.1.1. Acceso para estudiantes de Bachillerato

Con el título de Bachiller o equivalente las Universidades podrán:

- **Permitir la admisión de estudiantes con el título de Bachiller o equivalente** exclusivamente por el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato.
- **Fijar sus propios procedimientos de admisión** que utilizarán, junto al criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato, alguno o algunos de los siguientes criterios de valoración:
 - Modalidad y materias cursadas en el Bachillerato, en relación con la titulación elegida.
 - Calificaciones obtenidas en materias concretas de los cursos de Bachillerato, o de la evaluación final de dicha etapa.
 - Formación académica o profesional complementaria.
 - Estudios superiores cursados con anterioridad.
 - Además, de forma excepcional, podrán establecer evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

La ponderación de la calificación final obtenida en el Bachillerato deberá tener un valor, como mínimo, del 60 % del resultado final del procedimiento de admisión.

Hasta la entrada en vigor del Pacto por la Educación, para acceder a la universidad es necesario realizar la prueba de acceso con las siguientes características:

- Incluirá exclusivamente materias troncales generales cursadas en 2º de Bachillerato.
- Quienes quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de, al menos, dos materias de opción de 2º de Bachillerato.

La nota de admisión a la Universidad se calculará de la siguiente manera:

FASE	MATERIA	PUNTUACIÓN	CALIF. PARCIAL	CALIF. DEFINITIVA
OBLIGATORIA Materias Troncales generales	a) Lengua Castellana y Literatura II	0 a 10	Media aritmética de las 4 materias Apto: 4 ó más puntos	40% calificación de la prueba + 60% media del Bachillerato Apto: 5 ó más puntos
	b) Lengua Extranjera II	0 a 10		
	c) Historia de España	0 a 10		
	d) UNA Materia troncal general de modalidad: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ciencias</i>: Matemáticas II • <i>Humanidades</i>: Latín II • <i>CC. Sociales</i>: Matemáticas Aplicadas II • <i>Artes</i>: Fundamentos del Arte II 	0 a 10		

Los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión se examinarán de, al menos, dos materias troncales de opción:

CIENCIAS	HUMANIDADES Y CC. SS.	ARTES
Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	Economía de la Empresa Geografía Griego II Historia del Arte Historia de la Filosofía	Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño

(Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE).

(Orden EDC/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos para el curso 2016-2017).

3.1.2. ¿Qué son las notas de corte?

Es la **nota mínima que te permite acceder a una carrera en una universidad**, y sirve de referencia de un curso a otro para los que quieren solicitar plaza.

Coincide con la nota de admisión que tiene el último alumno o alumna aceptado en ese centro en la convocatoria anterior.

Las notas de corte del curso pasado no tienen por qué ser las mismas que para este. Si tienes una nota media inferior a la nota de corte del año anterior en una carrera, no quiere decir que no puedas acceder a esa carrera, ya que la nota de corte puede variar (hacia arriba o hacia abajo).

Puedes consultar las notas de corte del curso anterior en la web:

www.elpais.com/especiales/universidades



3.2. Acceso a la Universidad desde FP de Grado Superior

¿Se puede acceder a la Universidad desde la FP?

Si has finalizado un Ciclo Formativo de Grado Superior y, por tanto, estás en posesión de un **Título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior** podrás acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Tras la superación de todos los módulos, materias o bloques se obtiene el **Título de Técnico Superior** en la profesión cursada.

Qué permite: Acceder a los procesos de admisión a estudios universitarios.

Si no se superan, se obtiene un Certificado académico.

La Administración Educativa establecerá el proceso de admisión a la Universidad de los titulados de FP de Grado Superior.

Consulta nuestra web para conocer los coeficientes de ponderación que cada Universidad asigna a los estudios de grado y la adscripción actualizada a las ramas de conocimiento de las enseñanzas universitarias de los títulos de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior.

www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato



3.3. ¿Qué estudios universitarios hay en España?

Hasta ahora las universidades sólo podían ofertar aquellas titulaciones que ya estuvieran en una lista cerrada (que se denominaba catálogo).

Ahora, las universidades pueden configurar libremente cualquier titulación, siempre cumpliendo los requisitos de calidad que establecen las comisiones de expertos.

Puedes consultar todas las titulaciones oficiales en la web <http://siiu.universidades.gob.es/QEDU/> (opción "Búsqueda de títulos")

Se trata de un buscador que ofrece el Ministerio de Educación y en el que encontrarás todas las titulaciones ordenadas por notas de corte de los últimos cursos.



3.4. ¿Qué es la Universidad?

3.4.1. El Sistema Universitario

El Sistema Universitario comprende universidades de dos tipos: públicas y privadas.

■ ¿En qué se diferencian facultades, colegios, escuelas e institutos universitarios?

Las **facultades y escuelas** son centros docentes que hacen las gestiones administrativas y organizan las enseñanzas universitarias que te permiten obtener un título.

Los **colegios universitarios y centros de estudios superiores**, cooperan con las facultades de la universidad a través de la enseñanza correspondiente a los tres primeros años o al primer ciclo de los planes de estudios, y pueden estar integrados en la propia universidad.

Por su parte, los **institutos universitarios** son centros propios o adscritos a la universidad dedicados a la investigación científica y técnica o a la creación artística. Además, pueden realizar actividades docentes especializadas dirigidas a estudiantes de tercer ciclo y formación de profesores titulados o cursos de doctorado.

Las **universidades** son entidades autónomas que tienen capacidad para establecer su propia oferta académica. Ésta puede ser de dos tipos:

- **Títulos oficiales**, con validez en todo el Estado y es el único que sirve para presentarse a oposiciones de la Administración pública e inscribirse en colegios profesionales. Sólo los otorgan las universidades públicas, privadas o de la Iglesia, tras superar un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades.
- **Títulos propios de cada universidad**. No se homologan, por lo que no tienen validez académica, sólo acreditan la adquisición de unos conocimientos y tienen el valor de la universidad que los expide. Profesionalmente no tiene más reconocimiento que el que el empresario quiera darle. Se caracterizan por la flexibilidad de sus planes de estudios.

3.4.2. ¿Cómo se estructuran los estudios universitarios?

Todos los estudios universitarios están **integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** acordado y firmado por 46 países.

Su principal objetivo es aumentar la compatibilidad. Se trata de construir un espacio abierto en el que no existan obstáculos a la movilidad de estudiantes, titulados, profesores y personal de administración.

Las enseñanzas universitarias se organizan en **grados y postgrados**.

■ ¿Qué son los grados, dobles grados y postgrados?

Las enseñanzas de Grado

Tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, junto a otras orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

La denominación de los títulos de Graduado será:

Graduado en por la Universidad de en la Rama

Los estudios de grado **son el primer nivel de enseñanza de la universidad** a los que se accede con el Título de Bachiller, con el Título de Técnico Superior o equivalente y la superación de la prueba de acceso a la universidad (selectividad).

Estos estudios **tienen una duración de cuatro años**, equivalente a la suma de **240 créditos europeos (ECTS)** y culminará con la elaboración de un trabajo de fin de grado. La excepción en este caso serán los **estudios de Veterinaria, Farmacia y Arquitectura**, que tendrán una duración de **300 créditos ECTS** (cinco años), mientras que **los estudios de Medicina tienen seis años (360 ECTS)**.

Todos los estudios de grado universitario tienen cuatro cursos, excepto Veterinaria, Farmacia y Arquitectura que tiene cinco, mientras que Medicina tiene seis cursos.



Por otra parte, los títulos de graduado **están adscritos a una de las cinco ramas conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.**

Los planes de estudio de cada titulación tienen como mínimo 60 créditos de formación básica en el periodo inicial (2 primeros años), de los que al menos 36 están vinculados a las materias básicas establecidas para la rama de conocimiento en la que esté adscrito el título.

Estos 60 créditos serán reconocidos en el caso de querer acceder a otra titulación de la misma rama.

Los dobles grados, ¿qué son?

Es cursar dos “carreras universitarias” simultáneamente y al finalizarlo tendrías una **dobles titulación universitaria**.

Para poder simultanear las dos titulaciones se amplía el número de créditos que es necesario estudiar, **los dobles grados tienen al menos 300 créditos ECTS** (cinco años) aunque algunos dobles grados tienen hasta seis o siete cursos (360 - 420 créditos).

Ejemplo de algunos dobles grados son:

- Doble grado de Matemáticas y Física (360 créditos).
- Doble grado de Estudios Internacionales y Derecho (372 créditos).
- Doble grado de Informática y Matemáticas (360 créditos).
- Doble grado de Economía y Relaciones Internacionales (360 créditos).

Los dobles grados cada vez tienen más demanda porque te dan una formación más versátil.



Las enseñanzas de postgrado

Como su nombre indica, son las que van después de los Grados y se organizan en Máster o Doctorado:

1. **El Máster tiene como finalidad la adquisición de una formación avanzada**, de carácter especializado, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

La denominación de los títulos de Máster será:

Máster Universitario en por la Universidad de

Una vez concluidos los estudios de Grado, tendrás dos opciones: incorporarte al mundo laboral o continuar con una formación especializada complementaria a tu título de graduado, es decir con los estudios de Máster.

El Máster tiene una duración de uno o dos años (60 ó 120 ECTS) y puede ser de tipo profesional, que te prepara para ejercer una profesión, o de investigación, que prepara para el doctorado. Las enseñanzas de Máster concluyen con la elaboración y defensa oral y pública de un trabajo de fin de Máster.

2. El Doctorado tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación, puede incluir cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora e incluyen la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación.

Se organizan en dos períodos: uno de *formación* y otro de *investigación*, que incluyen la elaboración y presentación de la **tesis doctoral**.

Para poder acceder al Doctorado se debe estar en posesión de un título de Graduado y de un título de Máster Universitario español, o su equivalente expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior.

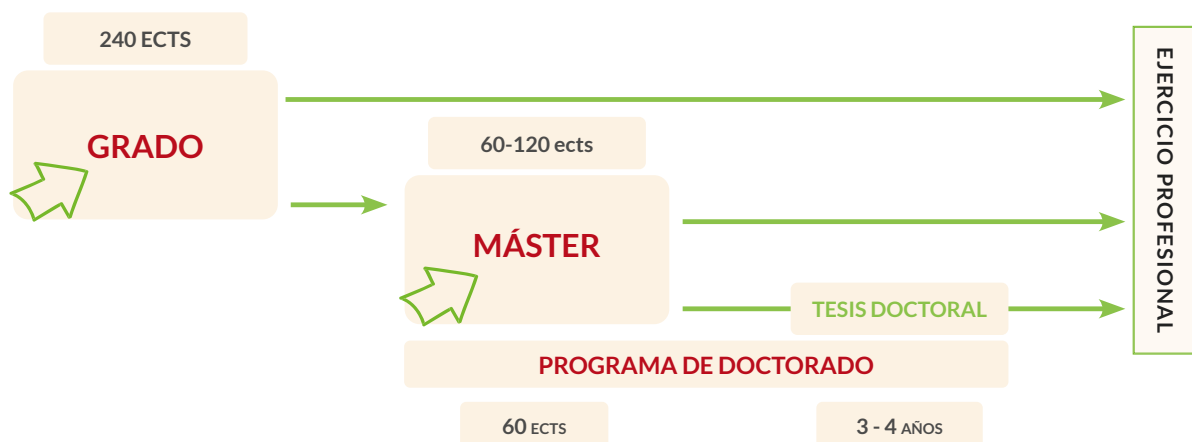
También pueden acceder a los estudios de doctorado los estudiantes que hayan superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, así como los estudiantes que posean un título de Graduado cuya duración sea de al menos 300 créditos.

Los estudiantes que finalicen los programas de doctorado obtendrán la titulación de:

Doctor/a en por la Universidad de

Los títulos universitarios de Grado se organizan en grandes Ramas de Conocimiento:

ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



Los títulos universitarios de Grado se organizan en grandes Ramas de Conocimiento:

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y CAMPO PROFESIONAL ²	
EDUCACIÓN	Enseñanza infantil, Enseñanza Primaria, Ciencias de la Educación, Personal docente.
ARTES Y HUMANIDADES	Técnicas audiovisuales, Artes, Lenguas, Humanidades, Multimedia, Diseño digital, Historia del Arte, Bellas Artes, Artes escénicas, Traducción, Filologías, Historia, Filosofía.
CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO	Derecho, Economía, CC Sociales y del comportamiento, Periodismo e información, Administración y dirección de empresas, Educación comercial y empresarial, CC Sociales, Sociología, Políticas, Biblioteconomía, Marketing, Finanzas, Contabilidad.
CIENCIAS E INFORMÁTICA	CC de la vida, Biología, Ambientales, Física, Química, Geología, Matemáticas, Estadística, Informática.
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	Ingenierías, Arquitectura, Construcción, Edificación, Ingeniería civil.
AGRICULTURA Y VETERINARIA	Agricultura, Ganadería, Pesca, Veterinaria, Sanidad Animal, Ingeniero Agrícola, Forestal.
SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	Medicina, Enfermería, Atención a enfermos, Farmacia, Odontología, Fisioterapia, Trabajo Social, Psicología, Servicios Sociales, Terapia, Óptica, Nutrición, Logopedia.
SERVICIOS	Hostelería y Turismo, CC de la actividad física y el deporte, Prevención de Riesgos, Medioambiente.

² Información extraída de la web del Ministerio de Educación: *Qué estudiar y dónde en la universidad (QEDU)*.

■ ¿Qué son los créditos ECTS?

El **crédito ECTS** (Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos) es la **unidad de medida que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios universitario**.

Esta unidad de medida **integra las enseñanzas teóricas y prácticas**, así como **otras actividades académicas** que el alumnado debe realizar para superar con éxito los objetivos previstos.

Los créditos ECTS miden el volumen o carga total que el alumnado debe realizar para superar los objetivos programados en un plan de estudios.

1 crédito ECTS = 25 - 30 horas de trabajo

3.4.3. ¿Cómo son las materias de estudio en la Universidad?

Son de cuatro tipos: *formación básica, obligatorias, optativas y de libre configuración.*

- **Materias Básicas** son las que deben incluirse en los primeros cursos de todos los estudios de grado de la misma rama de conocimiento.
- **Materias determinadas por el plan de estudio de cada universidad:**
 - **Obligatorias**, establecidas como tales para el estudiante por cada universidad.
 - **Optativas**, establecidas por cada universidad para que los estudiantes escojan entre ellas.
 - **De libre configuración**, que el estudiante podrá escoger de entre las materias que se imparten en otros estudios de dicha universidad.

3.5. ¿Existe alguna prioridad de admisión a la Universidad?

Sí, se utilizan **dos criterios**:

1. Tener **aprobada la prueba de acceso a estudios universitarios en convocatoria ordinaria** del mismo año en curso o en convocatoria de años anteriores.
2. Superar la **prueba de acceso a estudios universitarios en la convocatoria extraordinaria** del año en curso.

Dentro de cada fase anterior se ordenarán las solicitudes **en función de la nota de admisión** que cada estudiante obtenga.

3.6. ¿Puedo cambiar de carrera?

Por supuesto, uno de los objetivos principales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es crear un sistema más homogéneo, compatible, flexible y transparente que favorecerá la comprensión de las titulaciones obtenidas en cualquier universidad europea, primando la movilidad de estudiantes y futuros profesionales.

En este sentido, los estudiantes que superen el primer curso completo de una carrera determinada y deseen iniciar estudios en otra o continuar los estudios en otra universidad europea, podrán hacerlo de manera prácticamente automática, siempre que los estudios pertenezcan a la misma rama de conocimientos.

3.7. ¿Qué hay que hacer para ingresar en la Universidad?

Trámites para el acceso en la universidad

3.7.1. Preinscripción

Es **previa e imprescindible para la realización de la matrícula**. Rellenar bien los papeles es esencial para acceder sin problemas a la carrera deseada.

Existen plazos y documentos diferentes para cada universidad, todas te permiten realizarla a través de internet, por lo que deberás ponerte en contacto directamente con su página web.

Cada universidad hará públicos los procedimientos, plazos específicos y documentación necesaria para realizar la solicitud de ingreso en sus centros.

Los **calendarios de solicitud y adjudicación de plazas** fijadas por las distintas Comunidades Autónomas se ajustarán a las siguientes fechas:

- Período para la preinscripción: desde finales de mayo hasta primeros de julio.
- Fecha de publicación de la lista de admitidos: hasta el veintitantos de julio.
- Período de matriculación: finales de julio.

Cada comunidad autónoma determina sus plazos de preinscripción.

Para tener información actualizada de los plazos puedes consultar la web www.universidades.gob.es en su apartado "Sistema Universitario >> Dónde estudiar".

Actualmente, **todas las universidades permiten realizar este trámite a través de Internet**.

Para **tener ordenados los tiempos y pasos que has de ir dando** en estos momentos, te proponemos que vayas elaborando un cuadro como el siguiente por cada estudio universitario que vayas a solicitar:

ESTUDIOS DE GRADO EN:	
UNIVERSIDAD:	
Fecha de preinscripción:	Plazo de reclamaciones:
Fecha publicación de admitidos:	Plazo de matrícula:
Nota de corte:	Fechas de readmisiones:

3.7.2. Traslado de expediente para alumnado que ha sido admitido en otro distrito universitario

Si has sido admitido en otro distrito universitario tienes que realizar el **traslado de expediente**.

Para ello debes **recoger la Carta de Admisión en los estudios donde se te han concedido la plaza y presentarla en el centro de origen**, allí te proporcionarán la **carta de pago** para abonar los derechos correspondientes de traslado.

Realizado el abono, debes **presentar el resguardo** del mismo en el momento de realizar la matrícula.

3.7.3. Matriculación

Cuando haya sido confirmada tu preinscripción y siguiendo los plazos de cada universidad te asignarán un plazo para la realización de la matrícula.

¿Se puede anular una matrícula?

Sí. Se podrá proceder a anular la matrícula, con derecho a devolución del importe de la misma, dentro del plazo establecido por cada universidad.

Fuera de este plazo se podrá obtener la anulación de matrícula, según resolución del Rectorado, pero sin derecho al reintegro del importe de la matrícula.

3.7.4. ¿Existen pruebas de aptitud personal para determinadas enseñanzas?

Así es. Para realizar los estudios de **Bellas Artes, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Enseñanzas que conduzcan a Doble Titulación Española y Extranjera**, las universidades realizan pruebas que permitan valorar las aptitudes del estudiante.

En todos los casos, sólo se otorgarán las calificaciones de **apto** y **no apto**.














Los plazos de la inscripción y realización de estas pruebas son diferentes para cada universidad. Ponte en contacto con ellas.













3.8. ¿Cómo puedo saber qué universidades hay?

Te ofrecemos a continuación un listado de las universidades españolas.

ANDALUCÍA				
Universidad de Almería		Almería	www.ual.es	Pública
Universidad de Cádiz		Cádiz	www.uca.es	Pública
Universidad Córdoba		Córdoba	www.uco.es	Pública
Universidad Loyola Andalucía		Córdoba	www.uloyola.es	Privada
Universidad de Granada		Granada	www.ugr.es	Pública
Universidad de Huelva		Huelva	www.uhu.es	Pública
Universidad de Jaén		Jaén	www.ujaen.es	Pública
Universidad de Málaga		Málaga	www.uma.es	Pública
Universidad Internacional de Andalucía		Sevilla	www.unia.es	Pública
Universidad Pablo de Olavide		Sevilla	www.upo.es	Pública
Universidad de Sevilla		Sevilla	www.us.es	Pública

ARAGÓN				
Universidad San Jorge		Zaragoza	www.usj.es	Privada
Universidad de Zaragoza		Zaragoza	www.unizar.es	Pública

ASTURIAS				
Universidad de Oviedo		Oviedo	www.uniovi.es	Pública
CANARIAS				
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		Las Palmas de Gran Canaria	www.ulpgc.es	Pública
Universidad de La Laguna		Tenerife	www.ull.es	Pública
CANTABRIA				
Universidad de Cantabria		Santander	www.unican.es	Pública
CASTILLA Y LEÓN				
Universidad Católica de Ávila		Ávila	www.ucavila.es	Privada
Universidad de Burgos		Burgos	www.ubu.es	Pública
Universidad de León		León	www.unileon.es	Pública
Universidad Pontificia de Salamanca		Salamanca	www.upsa.es	Privada
Universidad de Salamanca		Salamanca	www.usal.es	Pública
IE University		Segovia	www.ie.edu	Privada
Universidad Europea Miguel de Cervantes		Valladolid	www.uemc.es	Privada
Universidad de Valladolid		Valladolid	www.uva.es	Pública
CASTILLA-LA MANCHA				
Universidad de Castilla-La Mancha		Ciudad Real	www.uclm.es	Pública

CATALUÑA				
Universitat Abat Oliba CEU		Barcelona	www.uaoceu.es	Privada
Universitat Autònoma de Barcelona		Barcelona	www.uab.cat	Pública
Universitat de Barcelona		Barcelona	www.ub.es	Pública
Universitat Internacional de Catalunya		Barcelona	www.unica.edu	Privada
Universitat Oberta de Catalunya		Barcelona	www.uoc.es	Privada
Universitat Politècnica de Catalunya		Barcelona	www.upc.es	Pública
Universitat Pompeu Fabra		Barcelona	www.upf.es	Pública
Universitat Ramon Llull		Barcelona	www.url.es	Privada
Universitat de Vic		Barcelona	www.uvic.cat	Privada
Universitat de Girona		Girona	www.udg.es	Pública
Universitat de Lleida		Lleida	www.udl.es	Pública
Universitat Rovira i Virgili		Tarragona	www.urv.cat	Pública

COMUNIDAD DE MADRID				
Universidad de Alcalá			www.uah.es	Pública
Universidad Alfonso X El Sabio			www.uax.es	Privada
Universidad Antonio de Nebrija			www.nebrija.com	Privada
Universidad Autónoma de Madrid			www.uam.es	Pública

COMUNIDAD DE MADRID				
Universidad Camilo José Cela			www.ucjc.edu	Privada
Universidad Carlos III de Madrid			www.uc3m.es	Pública
Universidad CEU San Pablo			www.ceu.es	Privada
Universidad Complutense de Madrid			www.ucm.es	Pública
Universidad a Distancia de Madrid			www.udima.es	Privada
Universidad a Europea de Madrid			universidadeuropea.es	Privada
Universidad Francisco de Vitoria			www.ufv.es	Privada
Universidad Politécnica de Madrid			www.upm.es	Pública
Universidad Pontificia Comillas			www.upco.es	Privada
Universidad Rey Juan Carlos			www.urjc.es	Pública



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA				
Universidad de Navarra		Pamplona	www.unav.es	Privada
Universidad Pública de Navarra		Pamplona	www.unavarra.es	Pública

COMUNIDAD VALENCIANA				
Universidad de Alicante		Alicante	www.ua.es	Pública
Universidad Miguel Hernández de Elche		Alicante	www.umh.es	Pública
Universitat Jaume I		Castellón	www.uji.es	Pública

COMUNIDAD VALENCIANA

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir		Valencia	www.ucv.es	Privada
Universidad CEU Cardenal Herrera		Valencia	www.uchceu.es	Privada
Universitat Politècnica de València		Valencia	www.upv.es	Pública
Universitat de València		Valencia	www.uv.es	Pública

ESTADO

Universidad internacional Menéndez Pelayo		Madrid	www.uimp.es	Pública
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Madrid	www.uned.es	Pública

EXTREMADURA

Universidad de Extremadura		Badajoz	www.unex.es	Pública
----------------------------	---	---------	--	---------




EXTREMADURA

Universidade da Coruña		A Coruña	www.udc.es	Pública
Universidade de Santiago de Compostela		A Coruña	www.usc.es	Pública
Universidade de Vigo		Vigo	www.uvigo.es	Pública

ISLAS BALEARES

Universitat de les Illes Balears		Palma de Mallorca	www.uib.es	Pública
----------------------------------	---	-------------------	--	---------

LA RIOJA				
Universidad Internacional de La Rioja		La Rioja	www.unir.net	Privada
Universidad de La Rioja		La Rioja	www.unirioja.es	Pública

PAÍS VASCO				
Universidad de Deusto		Bizkaia	www.deusto.es	Privada
Euskal Herriko Unibertsitatea		Bizkaia	www.ehu.es	Pública
Mondragon Unibertsitatea		Gipuzkoa	www.mondragon.edu	Privada

REGIÓN DE MURCIA				
Universidad Católica San Antonio de Murcia		Murcia	www.ucam.edu	Privada
Universidad de Murcia		Murcia	www.um.es	Pública
Universidad Politécnica de Cartagena		Murcia	www.upct.es	Pública

Más información sobre el acceso a la universidad

Puedes informarte de plazos, requisitos, etc..., consultando la web www.universia.es

3.9. Preinscripción y matrícula en la UNED

En la UNED puedes obtener Titulaciones Oficiales con el aval de una universidad pública que ha ganado su prestigio gracias a los cientos de miles de estudiantes que, gracias a su esfuerzo y al apoyo de sus familias, a costa de horas de ocio y descanso, han consolidado la máxima valoración de empresas y los mejores resultados en oposiciones oficiales.

Estudiar en la UNED es una alternativa muy interesante si no puedes dejar tu lugar de residencia. Consulta la información actualizada en www.uned.es/universidad/inicio

4. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

La Formación Profesional Específica es el **nivel educativo que te prepara para una actividad profesional** y te capacita para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

4.1. ¿Qué son los Ciclos Formativos?

La Formación Profesional Específica **se estructura en familias profesionales y se organiza en Ciclos Formativos** de Grado Básico, Medio y Grado Superior proporcionando enseñanzas profesionales reguladas que dan acceso a titulaciones académicas.

Los **Ciclos Formativos de Grado Medio** están considerados estudios de Educación Secundaria No Obligatoria y dan lugar a la **titulación de Técnico**.

Los **Ciclos Formativos de Grado Superior** suponen un nivel superior de especialización profesional. Se consideran estudios superiores y dan lugar a la **titulación de Técnico Superior**.

Paralelamente existe una amplia oferta de Formación Profesional Continua y Formación Profesional Ocupacional, que nosotros incluimos en el apartado “Orientación Laboral”, cuyo objetivo es proporcionar capacitación laboral a personas desempleadas o que desean mejorar su formación. La acreditación que se alcanza por esta vía no tiene valor académico, aunque sí goza de reconocimiento en el mundo laboral.

4.2. ¿Qué características tienen los Ciclos Formativos?

Las principales características de los Ciclos Formativos son:

- **Organización en Módulos**, constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticos en función de los diversos campos profesionales.
- **Duración variable**, (entre 1.300 y 2.000 horas).
- **Incluyen un período de Formación en Centros de Trabajo (FCT)**, de carácter **obligatorio**, con una duración aproximada de 350 horas por ciclo que se desarrolla en las empresas o centros de trabajo en un medio real. Este módulo tiene como finalidad **completar la formación adquirida** en el centro educativo y se realiza una vez superados los módulos profesionales que lo conforman.

En los ciclos de 1.300 horas de duración (un curso académico) la FCT se realiza el primer trimestre del curso escolar siguiente. Mientras que en los ciclos de 2.000 horas de duración (dos cursos académicos) la FCT se realiza, generalmente, en el último trimestre del segundo curso.

4.3. Relación de Familias Profesionales y sus Ciclos

CATÁLOGO DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL


FP GRADO MEDIO

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Actividades Equestres*
Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre


ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Gestión Administrativa


AGRARIA

Actividades Equestres*
Aprovechamiento y Conservación de Medio Natural
Jardinería y Floristería
Producción Agroecológica
Producción Agropecuaria


ARTES GRÁFICAS

Impresión Gráfica
Postimpresión y Acabados Gráficos
Preimpresión Digital


COMERCIO Y MARKETING

Actividades Comerciales
Comercialización de Productos Alimentarios*


EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Construcción
Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación


ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Instalaciones de Telecomunicaciones
Instalaciones Eléctricas y Automáticas


ENERGÍA Y AGUA

Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas


FABRICACIÓN MECÁNICA

Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
Joyería (LOGSE)
Mecanizado
Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos*
Soldadura y Calderería


HOSTELERÍA Y TURISMO

Cocina y Gastronomía
Comercialización de Productos Alimentarios*
Servicios en Restauración


IMAGEN PERSONAL

Estética y Belleza
Peluquería y Cosmética Capilar


IMAGEN Y SONIDO

Video Discjockey y Sonido


INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Aceites de Oliva y Vinos
Elaboración de Productos Alimenticios
Panadería, Repostería y Confitería


INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Excavaciones y Sondeos
Piedra Natural


INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Sistemas Microinformáticos y Redes


INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Instalaciones de Producción de Calor
Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
Mantenimiento Electromecánico


MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Carpintería y mueble
Instalación y Amueblamiento
Procesado y Transformación de la Madera


MARÍTIMO-PESQUERA

Cultivos Acuícolas
Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
Navegación y Pesca de Litoral
Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas


QUÍMICA

Operaciones de Laboratorio
Planta Química


SANIDAD

Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE)
Emergencias Sanitarias
Farmacia y Parafarmacia


SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Emergencias y Protección Civil


SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Atención a Personas en Situación de Dependencia


TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Calzado y Complementos de Moda
Confección y Moda
Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles


TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Carrocería
Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
Electromecánica de Maquinaria
Electromecánica de Vehículos Automóviles
Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo
Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo
Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos*


VIDRIO Y CERÁMICA

Fabricación de Productos Cerámicos

* Este título pertenece a más de una Familia Profesional

Para más información, accede a nuestra web con este código QR



CATÁLOGO DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL



FP GRADO SUPERIOR



ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Acondicionamiento Físico
Enseñanza y Animación Sociodeportiva



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Administración y Finanzas
Asistencia a la Dirección



AGRARIA

Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
Gestión Forestal y del Medio Natural
Paisajismo y Medio Rural



ARTES GRÁFICAS

Diseño y Gestión de la Producción Gráfica
Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia



ARTES Y ARTESANÍAS

Artista Fallero y Construcción de Escenografías



COMERCIO Y MARKETING

Comercio Internacional
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
Marketing y Publicidad
Transporte y Logística



EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Organización y Control de Obras de Construcción
Proyectos de Edificación
Proyectos de Obra Civil



ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Automatización y Robótica Industrial
Electromedicina Clínica
Mantenimiento Electrónico
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos



ENERGÍA Y AGUA

Centrales Eléctricas
Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
Energías Renovables
Gestión del Agua



FABRICACIÓN MECÁNICA

Construcciones Metálicas
Diseño en Fabricación Mecánica
Óptica de Anteojería (LOGSE)
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros



HOSTELERÍA Y TURISMO

Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
Dirección de Cocina
Dirección de Servicios de Restauración
Gestión de Alojamientos Turísticos
Guía, Información y Asistencias Turísticas



IMAGEN PERSONAL

Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
Caracterización y Maquillaje Profesional
Estética Integral y Bienestar
Estilismo y Dirección de Peluquería
Termalismo y Bienestar



IMAGEN Y SONIDO

Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos
Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
Producción de Audiovisuales y Espectáculos
Sonido para Audiovisuales y Espectáculos
Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos



INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
Vitivinicultura



INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Administración de Sistemas Informáticos en Red
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
Desarrollo de Aplicaciones Web



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
Mecatrónica Industrial
Prevención de Riesgos Profesionales (LOGSE)



MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Diseño y Amueblamiento



MARÍTIMO-PESQUERA

Acuicultura
Organización y Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones
Transporte Marítimo y Pesca de Altura



QUÍMICA

Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines
Laboratorio de Análisis y Control de Calidad
Química Industrial



SANIDAD

Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
Audiología Protésica
Dietética (LOGSE)
Documentación y Administración Sanitarias
Higiene Bucodental
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
Laboratorio Clínico y Biomédico
Ortoprtesis y Productos de Apoyo
Prótesis Dentales
Radioterapia y Dosimetría



SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Coordinación de Emergencias y Protección Civil
Educación y Control Ambiental
Química y Salud Ambiental



SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Animación Sociocultural y Turística
Educación Infantil
Formación para la Movilidad Segura y Sostenible
Integración Social
Mediación Comunicativa
Promoción de la Igualdad de Género



TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Diseño y Producción de Calzado y Complementos
Diseño Técnico en Textil y Piel
Patronaje y Moda
Vestuario a Medida y de Espectáculos



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Automoción
Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón
Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina
Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón
Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos de Aeronaves



VIDRIO Y CERÁMICA

Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos



Para más información, accede a nuestra web con este código QR

4.4. ¿Qué son los Ciclos Formativos de Grado Superior?

Su objetivo es prepararte para la actividad profesional elegida y capacitarte para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones.

Aprobando los módulos del ciclo se obtiene la titulación de Técnico Superior en la profesión correspondiente. Esta titulación es homologable en el mercado de trabajo europeo.

Consulta la web www.todofp.es para conocer los horarios y el currículo de los diferentes Ciclos Formativos de Grado Superior.



4.4.1. ¿Cómo se accede?

La admisión del alumnado para cursar Ciclos Formativos de Grado Superior, **se establece siguiendo la siguiente proporción** (O.M. 31 de Julio de 1998; BOE 14-8-98):

- Acceso directo: 74%
- Acceso mediante prueba: 20%
- Minusvalía: 3%
- Estudios extranjeros: 3%

4.4.2. ¿Qué es el acceso directo?

Podrá acceder directamente a los Ciclos Formativos de Grado Superior el alumnado que esté en posesión de alguna de las siguientes titulaciones o estudios³:

- **Título de Bachillerato.**
- **Segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.**
- **Curso de orientación universitaria (COU o preuniversitario -PREU-).**
- **Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.**
- **Titulación universitaria o equivalente.**
- **Quienes hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.**

³ De acuerdo con lo regulado en el Decreto 1538/2007, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del Sistema Educativo (B.O.E. del 3 de enero 2007).

En el caso de que no existiesen plazas suficientes, se aplicarán sucesivamente estos criterios de prioridad:

- **Para alumnos con Bachillerato o COU:**
 - Haber cursado la modalidad de Bachillerato o la opción de COU que se determinan en las columnas 3 o 4 de la tabla que encontrarás en nuestra web, www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato, apartado “4. Formación Profesional específica >> Criterios de prioridad en la admisión a los CFGS”
 - La nota media del expediente académico.
 - Haber cursado las materias de Bachillerato que se determinan en la columna 5 de la Tabla mencionada anteriormente.
- **Para los demás casos:** se utilizará como criterio de desempate la nota media del expediente académico.

Una vez ordenados los solicitantes conforme a los criterios anteriores, en caso de empate tendrán **prioridad quienes hayan cursado las enseñanzas de Bachillerato o Formación Profesional durante el curso anterior** en el mismo centro educativo donde solicitan la admisión.

4.4.3. ¿Qué es el acceso mediante prueba?

En el caso de **no estar en posesión del título de Bachiller o de cualquier otro título** de estudios equivalentes, las distintas Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas convocan **pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior** cuya superación tiene validez en todo el territorio nacional (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre).

Las **condiciones** para poder presentarse a estas pruebas son:

- **Tener** cumplidos los **19 años** de edad en el año natural en que se realiza la prueba, o
- **Tener** cumplidos los **18 años** de edad o cumplirlos en el año natural en que se realice la prueba y **estar en posesión de un Título de Técnico en Grado Medio** de la misma familia profesional.

La prueba tendrá por objeto comprobar que el aspirante tiene la madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y sus capacidades respecto al campo profesional correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior.

Existen **diferentes opciones de prueba**, cada una de las cuales posibilita el acceso a los ciclos de una misma Familia Profesional. El aspirante debe presentarse, por tanto, a la opción de la parte específica que posibilite el acceso al ciclo que desea cursar.

Para presentarse a la prueba es necesario hacer una preinscripción. La fecha de preinscripción comienza a mediados de abril y la fecha del examen será a finales de junio.

Consulta la web www.todofp.es para obtener más información de estas pruebas.



La prueba consta de dos partes (*Orden ECI/944/2008*):

- **Parte Común:**

Es común a todas las opciones y tiene contenidos de las materias de Bachillerato:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Lengua extranjera.

- **Parte Específica:**

- El aspirante debe acreditar sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate. Se examinará por tanto de **unas materias del Bachillerato asociadas a una familia profesional** por su afinidad.
- El aspirante que esté **en posesión de un Certificado de Profesionalidad** relacionado con el Ciclo Formativo que pretende cursar también podrá estar exento de alguna parte de la prueba en las condiciones que la convocatoria establezca.
- De la parte específica quedarán **exentos aquellos que acrediten una experiencia laboral**, de al menos 1 año con jornada completa, que se corresponda con los estudios profesionales que se deseen cursar.

Cada Comunidad Autónoma publica la convocatoria, los contenidos y los criterios de evaluación vigentes para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.



4.5. Nuevas modalidades

4.5.1. ¿Qué es la oferta modular de FP?

Es una forma de cursar parte de los estudios propios de los Ciclos Formativos y **consiste en la posibilidad de matricularse solo de algunos módulos**.

Se trata de un tipo de oferta **dirigida**, principalmente, **a personas que ya tienen conocimientos en alguna ocupación** y pretenden adquirir, completar y/o ampliarlos como desarrollo personal y profesional.

Para acceder a este tipo de formación es necesario cumplir con los requisitos académicos exigidos para cursar los Ciclos Formativos de Formación Profesional estableciendo el criterio de prioridad para su acceso la nota media del expediente académico.

No obstante, en aquellos supuestos en los que, tras la finalización del proceso de matriculación correspondiente, siguieran existiendo vacantes, podrá admitirse para cursar estas enseñanzas a los jóvenes con edad comprendida entre los 17 y 30 años que, careciendo de titulación y de los requisitos académicos exigidos busquen su primer empleo.

La edad mínima para cursar esta modalidad de enseñanza será de 19 años para los Ciclos Formativos de Grado Superior.

4.5.2. ¿Qué es la formación profesional e-learning?

Es otra posibilidad de cursar estudios de formación profesional que muchas Comunidades Autónomas están incluyendo en su oferta formativa con objeto de hacer más accesible este tipo de estudios.

De hecho, la Formación Profesional a distancia en su modalidad E-Learning pretende **facilitar que toda aquella persona que esté interesada en formarse** a lo largo de su vida y que, por razones personales o profesionales, no pueda recibir dicha formación de forma presencial, **pueda continuar sus estudios utilizando las nuevas tecnologías.**

Para una mayor información sobre la oferta formativa que tiene tu Comunidad Autónoma en esta modalidad consulta en el Departamento de Orientación de tu centro.

■ ¿Cómo se obtiene el título de Técnico Superior?

Para obtener el Título de Técnico Superior, se requiere **superar todos los módulos profesionales que componen el Ciclo Formativo** y estar en posesión de alguno de los requisitos académicos de acceso a la Formación Profesional Específica de Grado Superior o haber superado la prueba de acceso al Ciclo Formativo correspondiente.

Una vez superados todos los módulos profesionales que componen el Ciclo Formativo (excepcionalmente se permite tener pendiente uno de ellos), se cursa de forma presencial el **módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT)**, módulo **imprescindible** para poder obtener la titulación correspondiente.

4.6. ¿Qué salidas existen después de la FP de Grado Superior?

4.6.1. Incorporarte al mundo laboral

La principal finalidad de estos estudios es la **adquisición de un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que permitan desempeñar un puesto de trabajo.**

Se trata, pues, de enseñanzas con un **carácter netamente profesionalizador** cuya meta principal no es la preparación para estudios posteriores, sino la obtención de una cualificación suficiente para que te puedas insertar en puestos de trabajo establecidos en el mundo laboral.

Los **Técnicos Superiores** pueden, igualmente, **incorporarse a cualquier empresa de ámbito público o privado** que realice su actividad en el sector productivo al que pertenezca su Familia Profesional, bien de forma autónoma, como gestor de una pequeña empresa o taller, bien por cuenta ajena, actuando como jefe de equipo, organizando, programando y supervisando procesos productivos y actuando, en su caso, bajo la supervisión de Arquitectos, Ingenieros, Licenciados, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados o, siguiendo la nueva denominación universitaria, Graduados Universitarios.

4.6.2. Estudios universitarios

Aunque la finalidad de la Formación Profesional Específica es formar profesionales para su incorporación al mundo del trabajo, los titulados en Formación Profesional Específica de Grado Superior (Técnico Superior) pueden **acceder a estudios universitarios en función del ciclo cursado.**

Hasta ahora existía un cupo de reserva para el ingreso de estos alumnos en la universidad, ahora no existe dicha limitación y el alumnado procedente de los Ciclos Formativos de Grado Superior que quiera iniciar estudios universitarios podrá hacerlo en las mismas condiciones que el alumnado que provenga de los estudios de Bachillerato.

Algunas universidades tienen establecido un sistema de convalidaciones de módulos de FP por créditos de determinadas carreras universitarias que puede resultar muy interesante para los estudiantes de FP de Grado Superior.

Como un pequeño ejemplo de lo anterior, exponemos las **convalidaciones que la Universidad de Castilla-La Mancha tiene para el Ciclo Formativo de Grado Superior *Administración y Finanzas.***

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DEL TÍTULO DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO	ASIGNATURAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES	CRÉDITOS
Contabilidad y Fiscalidad	Contabilidad Financiera	9
Aplicaciones Informáticas y operatoria de teclados	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	6
Gestión Financiera	Matemáticas de las Operaciones Financieras	4,5
Recursos Humanos	Recursos Humanos	4,5
Productos y Servicios Financieros y de Seguros	Análisis y Gestión de Productos Financieros	4,5
Proyecto empresarial	Creación de empresas	4,5
Resto de Módulos	Créditos de Libre Elección	20,5
	Nº total de créditos convalidados	53,5

Consulta estas convalidaciones en la página web de cada Universidad.

Consulta la web www.todofp.es para conocer las vías de acceso a los estudios universitarios desde los Ciclos Formativos de Grado Superior⁵.



Si necesitas información acerca de los módulos profesionales que puedes convalidar en los distintos estudios universitarios dirígete al Departamento de Orientación de tu Centro.

⁵ Según Orden ECI/2527/2005, de 4 de julio, por la que se actualiza y se amplía el anexo X de acceso a estudios universitarios desde los ciclos formativos de grado superior, del RD 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional. (BOE del viernes 5 de agosto de 2005).

5. CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE GRADO SUPERIOR

5.1. ¿Qué son los estudios de Artes Plásticas y Diseño?

Estas enseñanzas buscan capacitar al alumnado en el desempeño cualificado de las distintas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos.

Están estructuradas en distintos Ciclos Formativos agrupados en Familias Profesionales que ofrecen una formación de calidad en los diversos campos de las artes aplicadas y los oficios artísticos.

Los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño tienen una duración de dos años. Comprenden un periodo de formación en el centro de trabajo (FCT) que incluye un módulo de proyecto integrado y una fase de formación práctica en empresas, estudios, talleres u otras entidades.

La superación de un Ciclo Formativo de Grado Superior da derecho a la obtención del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la especialidad que corresponda. Esta titulación permite el acceso directo a:

- Estudios superiores de Diseño.
- Estudios superiores de Artes Plásticas.
- Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Otros estudios universitarios que se determinen.

5.2. ¿Cómo se accede?

Para estudiar estas enseñanzas existen dos vías de acceso⁶:

Acceso directo con titulación: (dos requisitos)

- Estar en posesión del título de Bachiller o título declarado equivalente.
- Superar una prueba específica que permita demostrar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento la correspondiente especialidad⁷.

⁶ Se debe tener en cuenta que las Comunidades Autónomas disponen de competencias para modificar los requisitos establecidos por el Ministerio. Te recomendamos consultar la web de los Dptos. de Enseñanza o Consejerías de Educación de la comunidad que te interese.

⁷ Están exentos de realizar la prueba específica de acceso quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar o título declarado equivalente, Título de Bachiller modalidad de Artes o Bachillerato Artístico Plan experimental, Título Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Título de Licenciado en Bellas Artes, Título de Arquitecto o Título de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.

Acceso sin titulación:

- Tener 19 años cumplidos en el año natural, y superar una prueba específica de acceso.
- Tener 18 años, para quienes acrediten estar en posesión de un título de Técnico de la misma Familia Profesional (o Familias Profesionales afines) y superar la prueba de acceso. Las pruebas de acceso constarán de dos partes claramente diferenciadas:
 1. **Parte General:** versará sobre los conocimientos y capacidades básicas de las materias comunes del Bachillerato.
 2. **Parte Específica:** permitirá valorar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

5.3. ¿Qué ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño existen?

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES
ARTE FLORAL	• Arte Floral
ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA	• Estilismo de indumentaria • Modelismo de indumentaria
ARTES APLICADAS AL MURO	• Artes aplicadas al muro • Mosaicos
ARTES APLICADAS AL LIBRO	• Grabado y técnicas de estampación • Encuadernación artística • Edición de arte
ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	• Artes aplicadas de la escultura • Artes aplicadas de la madera • Artes aplicadas de la piedra • Artes aplicadas del metal
CERÁMICA ARTÍSTICA	• Pavimentos y Revestimientos cerámicos • Modelismo y matricería cerámica • Cerámica artística
DISEÑO DE INTERIORES	• Proyectos y dirección de obras de decoración • Escaparatismo • Arquitectura efímera • Amueblamiento • Elementos de jardín
DISEÑO GRÁFICO	• Ilustración • Fotografía artística • Gráfica publicitaria
DISEÑO INDUSTRIAL	• Modelismo y maquetismo • Modelismo industrial • Mobiliario
ESMALTES ARTÍSTICOS	• Esmalte artístico al fuego sobre metales
JOYERÍA DE ARTE	• Joyería artística • Orfebrería y platería artísticas • Bisutería artística
TEXTILES ARTÍSTICOS	• Arte textil • Tejidos en bajo lizo • Encajes artísticos • Colorido de colecciones • Estampaciones y tintados artísticos • Bordados y reposteros • Estilismo – tejidos de calada
VIDRIO ARTÍSTICO	• Artes del vidrio • Vidrieras artísticas

Consulta la web educagob.educacionyfp.gob.es/enseanzas/artisticas/artes-plasticas-diseno para obtener más información sobre los Títulos de Artes Plásticas y Diseño.



5.4. ¿Qué salidas tienen estos estudios?

- Estudios universitarios.
- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Estudios no reglados.
- Estudios no reglados superiores.

5.5. ¿Dónde se pueden estudiar?

En **Institutos de Educación Secundaria**: Centros docentes públicos (IES), privados concertados y privados que imparten Ciclos Formativos de Grado medio y Superior.

5.6. ¿Qué son las enseñanzas artísticas superiores?

Es otra opción de cursar enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño. Conducen al Título Superior en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos al título de Grado Universitario equivalente.

Son las enseñanzas de **Conservación y Restauración de bienes culturales**, los estudios superiores de **Diseño** y estudios superiores de **Artes Plásticas**. Incluyen las siguientes **especialidades**:

- **Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, en las especialidades de arqueología, documento gráfico, escultura, pintura y textiles.
- **Diseño**, en las especialidades de productos, gráfico, interiores y moda.
- **Cerámica**.
- **Vidrio**.

Estos estudios **tienen una duración de tres cursos académicos** y, en algunos casos, contemplan la realización posterior de un proyecto final de carrera.

El título que se obtiene al finalizar estos estudios superiores es oficial, con validez en todo el territorio del Estado y equivalente, a todos los efectos, al **Título de Grado universitario**.

Si quieres conocer más sobre las enseñanzas artísticas dirígete al Departamento de Orientación de tu centro o consulta la web educagob.educacionyfp.gob.es/ensenanzas/artisticas/artes-plasticas-diseno/educacion-superior/titulo-superior



6. OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

6.1. ¿Qué es la carrera de militar?

Para ser militar de carrera **hay que superar las pruebas selectivas que se convocan cada año** para ingresar en la Academia militar correspondiente al Ejército y Escala que se desee y superar con éxito su plan de estudios.

Para optar a dicho ingreso será necesario:

- Poseer la nacionalidad española.
- No estar privado de los derechos civiles.
- Acreditar buena conducta ciudadana.
- Carecer de antecedentes penales.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- No tener reconocida la condición de objetor de conciencia.
- Tener cumplidos 18 años.
- No superar la edad establecida.
- Estar en posesión de la titulación exigida o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.
- No superar un número máximo de convocatorias.

Más información en:

www.defensa.gob.es y www.soldados.com



6.2. Otras enseñanzas especializadas y/o complementarias

Además de las Enseñanzas Universitarias y de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, los jóvenes que decidan estudiar o prepararse para el mundo laboral, pueden encontrar **otro tipo de enseñanzas “no regladas”**, denominadas así porque no se ajustan a los planes de estudios aprobados y homologados por las estructuras académicas vigentes.

Estos otros estudios y actividades **siguen unos modelos establecidos por los centros que los imparten** y sus titulaciones tienen el valor que les otorga el mercado laboral correspondiente.

Dentro de este grupo incluimos también aquellas profesiones que, aunque siguen regímenes alternativos o pruebas especiales para formar parte de las mismas, exigen titulaciones convencionales para acceder a las mismas.

Algunas de ellas no proporcionan titulación oficial y en algunos casos, se trata de enseñanzas en centros privados que exigen el abono de cuotas de ingreso y/o mensualidades.

Puedes cursar estudios como los que se relacionan a continuación:

Animador Turístico	Diseñador de Moda
Anticuario	Doblaje
Arbitro deportivo	Escaparatista
Arqueólogo	Monitor de tiempo libre
Auxiliar de vuelo	Orfebre
Azafata	Piloto civil
Bombero	Profesor de autoescuela
Controlador Aéreo	Protésico dental
Decorador de Interiores	Protocolo
Detective	Quiromasajista
Agente de la Propiedad Inmobiliaria (API)	Restaurador
Grafólogo, Guionista de cine, radio y TV	Secretariado
Dibujos animados	Socorrista
Director de Hotel	Vendedor de automóviles
Diseñador Gráfico	Vigilante Jurado

7. ORIENTACIÓN LABORAL

Si decides que **prefieres empezar a trabajar en lugar de seguir estudiando**, debes tener en cuenta algunas consideraciones.

7.1. ¿Qué debo hacer para buscar empleo?

1. Inscríbete en la oficina de empleo de tu localidad.

- Prepárate un buen Plan de Búsqueda de Empleo:
- Debes estar atento a los avisos de las oficinas de empleo, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral.
- Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, curriculum vital, ...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests, ...).
- También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.
- Haz llegar tu currículum a todo el mundo, especialmente mediante el uso de internet

2. Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos o en www.sepe.es

3. Mientras tanto, mantente ocupado/a, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo.

7.2. ¿Qué alternativas de empleo existen al finalizar los estudios?

La formación que se recibe en la Universidad o en los Institutos no es una meta en sí misma, sino que es un medio para conseguir un fin. Ese fin es **encontrar un puesto de trabajo digno y de calidad** que permita conseguir un buen nivel de vida trabajando en algo que te gusta y para lo que se está preparado.

De forma genérica, se puede decir que **existen dos grandes alternativas de empleo: empleo público y empleo privado.**

Para llegar a encontrar trabajo en cualquiera de ellas existen diferentes alternativas que acercan las ofertas de empleo y ponen en contacto directamente con el trabajo:

1. Prácticas en empresas.
2. Trabajo voluntario.
3. Empresas de trabajo temporal (ETT).

4. Agencias de selección de personal.
5. Web de empleo en Internet.
6. COIE universitario o bolsas de empleo universitarias.
7. Ofertas de empleo en prensa y revistas especializadas.
8. Oposiciones (empleo público).
9. La Formación Profesional Ocupacional.

7.2.1. ¿Qué son las prácticas en empresas?

Las prácticas en empresas **van dirigidas a estudiantes que están en los últimos años de carrera**. Básicamente, consiste en que el estudiante acude a una empresa a trabajar en algo directamente relacionado con sus estudios, con una **jornada máxima de cinco horas diarias**, apoyado y asesorado en la empresa por un profesional con experiencia, que le dirige, le guía y le forma laboralmente.

El estudiante lo que recibe es una formación práctica. **Es como si fuera una beca de trabajo**, en un trabajo real y en una empresa real. Normalmente, **la empresa concede una pequeña asignación económica al estudiante**, con el fin de que pueda acometer los gastos básicos que le supone el acudir diariamente a la empresa.

Las prácticas **permiten al estudiante adquirir experiencia laboral, mejorar su currículum y tener la primera toma de contacto con la realidad laboral**. Por su parte, la empresa se beneficia del trabajo de una persona y, lo que es más importante, comprueba el comportamiento profesional de esa persona, con el objetivo de integrarla posteriormente a la plantilla de la empresa.

7.2.2. ¿Qué es el trabajo de voluntariado?

Las organizaciones de voluntarios, identificadas generalmente como ONGs (organizaciones no gubernamentales), elaboran planes de acción para conseguir una mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos.

El trabajo voluntario no es remunerado, por lo que no se le debe dedicar todas las horas del día. De este modo, se convierte básicamente, en **una forma de eliminar del currículum la frase de “sin experiencia”**, si bien, en el ejercicio del trabajo voluntario se van a encontrar alicientes y satisfacciones tanto personales como profesionales.

Las organizaciones no gubernamentales abarcan **multitud de sectores**: ecológico y protección del medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda al tercer mundo, marginación social, protección civil, servicios sanitarios, inmigración, minorías étnicas, derechos humanos, cultura y de tiempo libre, entre muchos otros.

Los trabajos que se pueden desarrollar son muy diversos: puestos de apoyo, administrativos, de información, planificación, organización, etc... **Todos reportan experiencia,** motivo por el que el trabajo voluntario se ha convertido en una de las alternativas laborales de los recién titulados, ya que, además, cualquier persona puede trabajar como voluntario.

Con o sin especialización, el trabajo voluntario da cabida a **todo tipo de experiencias profesionales.**

Puedes encontrar más información en la web www.voluntariado.net



7.2.3. ¿Qué son las empresas de trabajo temporal?

Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) **centran su actividad en reclutar profesionales de diferentes especialidades,** para ponerlos a disposición de las empresas que necesitan cubrir puestos de trabajo temporales.

Cualquier persona puede acudir a una empresa de trabajo temporal. Sólo hay que solicitar el ingreso en sus ficheros y realizar una entrevista.

Apuntarse no supone ningún tipo de compromiso, por lo que si el contrato que se ofrece no interesa, se puede rechazar. **Sus servicios son gratuitos para el trabajador,** ya que los gastos de gestión corren a cargo de la empresa que solicita empleados.

7.2.4. ¿Qué son las agencias de selección?

Una parte de la oferta de empleo que se genera en España se canaliza a través de las agencias de selección. **Estas agencias intermediarias funcionan como si fuera el departamento de Recursos Humanos de la propia empresa que va a contratar.** Es decir, realizan funciones de selección de personal para cubrir la carencia de algún profesional en otra empresa.

Las agencias de selección utilizan diferentes métodos para la captación de los profesionales que buscan. Lo más frecuente es que recurran a la **publicación de la oferta de trabajo en las secciones de empleo de la prensa, a un portal especializado de internet y a sus propias bases de datos.**

El sistema es simple. Dan a conocer una oferta, reciben curriculum de los candidatos que se ajustan a ese perfil, hacen entrevistas de selección a los que consideran más interesantes, eligen a los dos o tres mejores y se los presentan a la empresa para que sea ésta quien decida.

7.2.5. ¿Cómo buscar trabajo por internet?

Actualmente, **internet se distingue como una herramienta única de intermediación entre candidatos que buscan empleo y empresarios que necesitan profesionales.**

Los portales de búsqueda de empleo son cada vez más utilizados por los candidatos a la hora de diversificar los canales de búsqueda de empleo. Además, **buscar empleo utilizando internet dice mucho en favor del candidato**, ya que implica que sabe utilizar el ordenador y que conoce las nuevas tecnologías.

Internet ofrece muchas ventajas. Algunas de ellas son:

- Permite **consultar las ofertas de empleo diariamente y actualizadas al minuto.**
- Permite **recibir ofertas de empleo en el correo electrónico.**
- Facilita el **envío inmediato del curriculum del candidato a las empresas** de su interés.
- Facilita la **búsqueda de empleo en cualquier parte del mundo.**
- Posibilita **realizar entrevistas de trabajo online.**

Para esta tarea recomendamos especialmente el portal www.sepe.es

7.2.6. ¿Qué son los COIE universitarios?

Son los **Centros de Orientación e Información para el Empleo de las Universidades.**

El alumnado interesado en realizar prácticas en una empresa tiene básicamente dos opciones: recurrir directamente a todas las empresas de su interés o hacer una solicitud en el COIE de su universidad, que es quien gestiona la bolsa de empleo.

El COIE recibe ofertas de trabajo en prácticas de las empresas y las remite a los alumnos y alumnas que se ajustan al perfil académico y profesional solicitado por la empresa.

El trabajador/a en prácticas no tiene una remuneración establecida, pero lo normal es que la empresa pacte con el COIE la cantidad que le va a asignar al estudiante como beca o ayuda.

A través de los COIE es relativamente sencillo realizar prácticas en empresas, ya que cada vez son más las empresas que firman convenios con universidades para ofrecer prácticas a sus alumnos. Las empresas suelen realizar pruebas de admisión para seleccionar a sus alumnos/as en prácticas.

7.2.7. ¿Cómo encontrar empleo en internet?

Hoy en día, la forma más rápida, sencilla y práctica de buscar empleo es a través de Internet. Existen numerosos portales y buscadores especializados en este tema y la mayoría de empresas recurren a ellos para reclutar candidatos o publicar sus ofertas de trabajo.

7.2.8. ¿Qué son las oposiciones?

Las oposiciones son los **exámenes que realiza la administración para contratar al personal que va a trabajar en las instituciones públicas.**

Cualquier administración, bien sea estatal, autonómica, provincial o local puede convocar oposiciones para cubrir los puestos de trabajo vacantes.

Gracias a este sistema, **los candidatos mejor preparados son los que más posibilidades tienen de acceder a los puestos de trabajo.**

En cualquier caso, hacer una oposición y trabajar como funcionario tiene **ventajas e inconvenientes.**

Las **principales ventajas** son:

- Contrato laboral para toda la vida.
- Sistema de selección justo en base a los principios de igualdad, capacidad y mérito.
- Atractivas condiciones laborales: jornada continua, días de asuntos propios, periodos vacacionales.
- Posibilidades de movilidad geográfica.

Los **principales inconvenientes** son:

- Dificultad de acceso.
- Largos periodos entre las convocatorias.
- Salarios bajos, normalmente inferiores a la retribución media que se paga en la empresa privada.

Con 18 años cumplidos y dependiendo de tu titulación académica puedes acceder a un puesto de trabajo como funcionario/a en las administraciones públicas (ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos...). Se convocan ofertas para Auxiliar administrativo, cartero, telefonista, celador, bombero, vigilante, conserje, guardia urbano, etc...

Busca la **información sobre estos puestos de trabajo en los Boletines Oficiales del Estado (BOE)** y en los **Boletines de las Comunidades Autónomas.**

También puedes encontrar información en las oficinas de empleo o en algunos suplementos de la prensa de los domingos.

■ Contratos laborales

Las distintas administraciones del estado ofrecen también la posibilidad de trabajar mediante contratos laborales. Se trata de puestos para personal laboral (no funcionario) que pueden ser fijos o temporales.

La forma de acceso suele ser mediante un examen o una prueba práctica.

Más información:



www.inap.es y

administracion.gob.es

7.2.9. ¿Qué es la formación profesional ocupacional?

Es una formación específica que **prepara para el desempeño de una ocupación específica**. Son cursos que se encuentran subvencionados por la Administración Autonómica y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Son **totalmente gratuitos para los desempleados inscritos en cualquier oficina de empleo**. Existen becas y ayudas específicas para los participantes.

■ Modalidades

Plan F.I.P. (Formación e Inserción Profesional).

Son actuaciones formativas que proporcionan a los trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas por el sistema productivo, cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

Se llevan a cabo cursos prácticos y de duración variable subvencionados por el Estado y el Fondo Social Europeo:

- **Está fuera del Sistema Educativo y vinculada al Sistema Laboral.**
- **Se imparte en centros de Formación Ocupacional y Centros Colaboradores**
- **Es gratuita para el alumnado que tenga entre 16 y 65 años.**
- **Es imprescindible estar inscrito en la oficina de empleo.**

Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Son programas de Empleo-Formación **dirigidos a jóvenes que buscan el primer empleo** y están inscritos en la oficina de empleo.

A través de cursos de formación **se adquieren conocimientos teóricos y prácticos** relacionados con: la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, medio ambiente, artesanías, etc.

En estos programas existen becas-salario. Para acceder a ellos se requiere tener más de 16 y menos de 25 años.

Este tipo de formación profesional se desarrolla mediante leyes que publican las Comunidades Autónomas a partir de la Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional del 19 de junio de 2002.

Para más información dirígete a la oficina de empleo de tu Comunidad Autónoma.

En internet dispones de toda esta información en www.sepe.es

7.3. La entrevista de trabajo

7.3.1. ¿Qué es una entrevista de trabajo?

La entrevista de trabajo es el **último escalón antes de conseguir un empleo**. Si la carta de presentación y el curriculum han despertado el interés del seleccionador, lo más probable es que haya que realizar una entrevista de trabajo **donde habrá que demostrar ser la persona adecuada para desempeñar el puesto de trabajo ofertado**.

Este es el momento clave que va a determinar la contratación. A la entrevista de trabajo hay que ir con optimismo. Se debe tener en cuenta que el responsable de selección ha considerado únicamente los mejores currículums o currículos. Es decir, todos los candidatos que acuden a la entrevista pueden servir para ocupar el puesto de trabajo.

Además, la empresa quiere contratar a alguien por necesidades de producción, no por hacer un bien social, es decir, a la empresa le interesa tanto contratar a un buen profesional como al profesional ser contratado.

Antes de acudir a una entrevista de trabajo es recomendable informarse sobre la actividad de la empresa, su evolución en el mercado, sus productos y sus competidores.

En la entrevista, el candidato debe dar la sensación de conocer la empresa, de admirarla, de querer trabajar en ella y de considerarla una gran empresa.

En cualquier caso, **la entrevista no se traduce automáticamente en un trabajo**. Hay que estar preparado para una negativa y no desanimarse en la búsqueda.

De todas formas, **es importante hacer entrevistas**, aunque se sepa que las opciones de ser contratado son mínimas, **porque se coge experiencia en cómo se deben realizar y se gana confianza**.

Al finalizar la entrevista se debe hacer una autoevaluación, porque esto ayudará a corregir fallos para las próximas.

Consulta nuestra web para conocer qué tipos de entrevistas son la más habituales, cuáles son las preguntas que suelen hacer los entrevistadores, así como algunos consejos antes de acudir a una de ellas.

www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato



8. BECAS

8.1. ¿Qué es una beca?

Es una ayuda al estudio y sirve para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho a la educación evitando discriminaciones debidas a la capacidad económica, nivel social o lugar de residencia, y por tanto, está encaminada a cumplir el principio de Igualdad de Oportunidades.

Los **objetivos** de estas becas y ayudas son:

- **Posibilitar el acceso y continuidad en los estudios no obligatorios** a quienes, demostrando aptitudes para ello, carezcan de medios económicos.
- **Estimular el aprovechamiento académico**, la creatividad, la ampliación de conocimientos y el intercambio de experiencias.
- **Facilitar la movilidad de los estudiantes universitarios.**
- **Potenciar las prácticas en empresas y la formación profesional** de los universitarios.

También pueden darse al buen rendimiento académico, las universidades están empezando a ofrecer estas becas a sus futuros estudiantes. Se denominan **becas de excelencia académica** y se suele pedir una nota superior al 8,5 de media en Bachillerato.

Cada alumno/a solo puede recibir una beca del Ministerio de Educación y Ciencia, que además es incompatible con otros beneficios que puedan recibirse de otras entidades. Sin embargo, son compatibles con las becas de colaboración convocadas por el mismo Ministerio y con las europeas **Sócrates**, **Erasmus** y **Leonardo Da Vinci**.

8.2. ¿Qué tipos de becas y ayudas hay?

■ **Becas concedidas por el Ministerio de Educación.**

Además de poder solicitarlas para estudios universitarios o superiores, F.P. o Ciclos Formativos, también puedes pedir las para otros estudios como enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Música y Danza, Idiomas, etc. Encontrará información actualizada en www.becaseducacion.gob.es/portada.html

■ **Becas propias de cada Universidad.**

Son de dos tipos becas de excelencia y becas de colaboración. Más adelante tienes toda la información.

■ **Préstamos y ayudas al estudio.**

Algunas entidades bancarias facilitan préstamos para la realización de estudios en condiciones favorables y con perspectiva de devolución cuando el alumno empieza a trabajar.

Hay **otro tipo de ayudas de carácter especial**: intercambios estudiantiles, ayudas para actividades culturales, estancias en centros docentes españoles en el extranjero, premios nacionales de fin de estudio, becas para la formación de personal investigador y becas para la realización de Tesis Doctorales.

Consulta nuestra web para conocer las modalidades y cuantías de las distintas becas.

www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato



8.2.1. ¿Cuáles son las condiciones exigidas para pedir una beca?

1. Cumplir los requisitos de orden económico y académico fijados en cada convocatoria.
2. No estar en posesión de título académico que habilite para actividades profesionales.

8.2.2. ¿Cuáles son los requisitos económicos?

1. **Requisitos de renta:** no superar determinados umbrales de renta establecidos en función del número de miembros de la unidad familiar.

Hay tres tipos de umbrales o límites de renta. En cualquier caso, si crees que tu situación no está contemplada en los casos expuestos en la convocatoria puedes solicitar la beca y recurrir en caso de que te sea denegada.

En esta tabla es un ejemplo del año 2021 :

MIEMBROS COMPUTABLES EN LA UNIDAD FAMILIAR	UMBRAL 1 (euros/año)	UMBRAL 2 (euros/año)	UMBRAL 3 (euros/año)
1 persona	8.422,00	13.236,00	14.112,00
2 personas	12.632,00	22.594,00	24.089,00
3 personas	16.843,00	30.668,00	32.697,00
4 personas	21.054,00	36.421,00	38.831,00
5 personas	24.423,00	40.708,00	43.402,00
6 personas	27.791,00	43.945,00	46.853,00
7 personas	31.160,00	47.146,00	50.267,00
8 personas	34.529,00	50.333,00	53.665,00

⁸Fuente: Ministerio de Educación, <https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/universidad-grado-master/que-necesitas.html#requisitos-generales>

2. **Requisitos patrimoniales:** afectan a aspectos como la posesión de: fincas urbanas, fincas rústicas y ganadería, maquinaria agrícola, valores mobiliarios y valor de los bienes muebles afectos a actividades comerciales, industriales y profesionales.

Para tener derecho a percibir beca es necesario que los valores patrimoniales per cápita tampoco superen ciertos límites.

Los límites de renta y patrimonio, y el cómo calcular la renta per cápita, vienen detallados en cada convocatoria.

8.2.3. ¿Cuáles son los requisitos académicos?

Para estudiantes que acceden al primer curso de carrera: tienen derecho a beca de estudios (incluye matrícula gratuita) quienes hayan obtenido como mínimo un 5 en las pruebas de acceso (nota de acceso en EvAU o selectividad).

Para segundo y posteriores cursos se exige un número mínimo de créditos aprobados el curso anterior, entre el 65 y el 90% de los créditos dependiendo de la rama a la que pertenezcan los estudios de grado.

Para alumnos/as universitarios/as de Educación a Distancia es obligatorio matricularse al menos de 3 asignaturas o de 42 créditos y aprobarlo todo. Este alumnado puede gozar de la condición de becario durante un año más que los establecidos con carácter general.

Consulta la web del Ministerio para disponer de información actualizada en relación a los plazos de solicitud de las distintas becas: www.becaseducacion.gob.es



8.3. Becas propias de las distintas universidades

Existen numerosas becas que otorgan diferentes universidades. Las condiciones económicas, académicas y demás requisitos para poder optar a ellas cambian de un centro a otro. Entre ellas destacan:

- **Becas de excelencia:** se proponen para aquellos estudiantes que tengan un alto promedio de calificaciones en sus notas, por encima del 8,5 de nota media. Suelen rondar los 2000 € anuales y no todas las universidades disponen de estas becas.
- **Becas de Colaboración:** se conceden a estudiantes por su colaboración en los diversos servicios de la Universidad que desarrollen actividades dirigidas a la comunidad universitaria, departamentos específicos o a la sociedad en general. Pueden ser trabajos en la biblioteca, reprografía, ayudas a estudiantes con limitaciones de movilidad, etc.

Existe información sobre estas becas en las secretarías de cada centro o en las delegaciones de alumnos.

Para más información consulta la **Guía del estudiante** de la universidad en la que te matricules.

8.4. Becas para estudiar en el extranjero

Aunque todavía están muy condicionadas por el covid-19, mientras se recupera la normalidad puedes aprovechar las becas que permiten cursar estudios en el extranjero.

Si estás interesado/a en cursar estudios en una universidad extranjera debes ponerte en contacto con ellos lo antes posible, cada universidad tiene su propia estructura de becas y puedes encontrar alguna que te vaya bien.

Además, existen otras posibilidades aprovechando programas como:

■ ERASMUS+

Estos programas europeos se desarrollan tanto para estudiantes de FP como de Bachillerato o de Universidad.

Todas las universidades y centros de estudios superiores tienen este tipo de becas según los convenios internacionales que tienen firmados. Se solicitan en la Universidad o en el centro en el que estés matriculado. Estas son las condiciones generales para programas Erasmus universitarios:

- **Requisitos:**
 - Haber terminado el 1er año del grado
 - Tener una nota media de expediente superior al aprobado
 - Matricularse de una cantidad determinada de créditos
 - Firmar un acuerdo con la universidad de acogida para la convalidación de las asignaturas.
 - Se exige un nivel de idiomas de B1 para Inglés, Francés o Alemán. Si se quiere estudiar en Italia o Portugal no se exige nivel de idiomas.
- **Plazos:** se solicitan en octubre y se conceden en marzo para realizar el siguiente curso.
- La UE ofrece una beca salario fija mensual en función de las condiciones económicas del estudiante (entre 0 y 300€)

■ Becas SANTANDER

Ofrece la posibilidad de que estudiantes y graduados realicen parte de su formación universitaria en un ambiente internacional. Información actualizada en www.becas-santander.com

■ Becas UNESCO

La UNESCO es la Organización de ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Trabaja para establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos definidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sus becas de estudios pretenden promocionar y difundir sus conocimientos y habilidades y, al mismo tiempo, impulsar tu trayectoria internacional. Consulta información actualizada en es.unesco.org

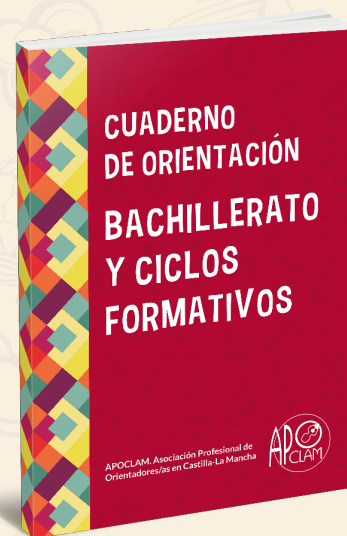
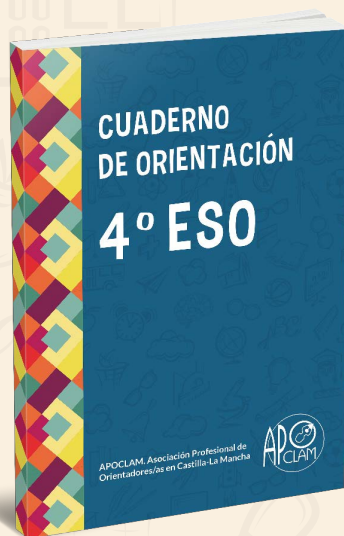
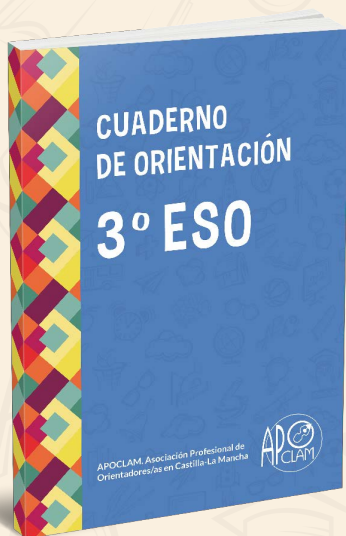
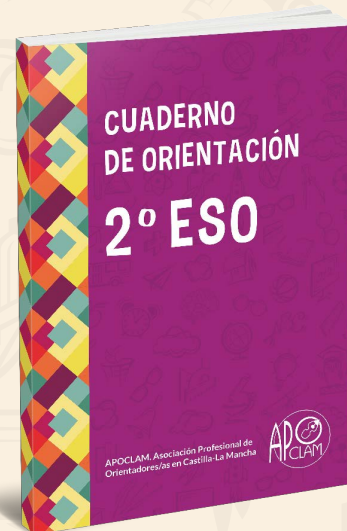
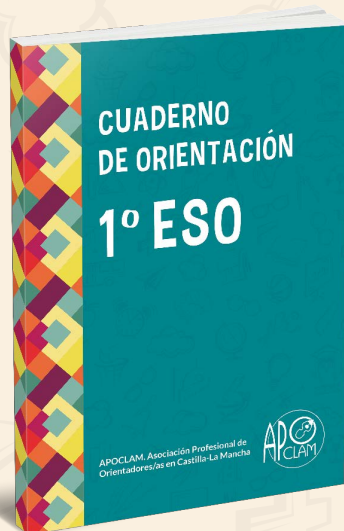
■ Becas Faro Global

Para estudiantes de últimos cursos de todas las universidades españolas, mediante la realización de prácticas formativas de calidad en instituciones educativas de Europa, Asia, Estados Unidos y Canadá. Consulta información actualizada en www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/practicas-empresas-organismos/faro-estudiantes

■ Becas Fullbright

Permiten realizar estudios superiores en USA, normalmente para programas de doctorado o de máster. Tienen un alto prestigio. Consulta información actualizada en fulbright.es

COLECCIÓN CUADERNOS DE ORIENTACIÓN APOCLAM



Descarga gratuita en www.cuadernos.apoclam.org



APOCLAM. Asociación Profesional de Orientadores/as en Castilla-La Mancha